

Comité del Programa y Presupuesto

Trigésima séptima sesión
Ginebra, del 10 al 14 de junio de 2024

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA OMPI 2023

preparado por la Secretaría

1. Los estados financieros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) relativos al año que finalizó el 31 de diciembre de 2023 se transmiten al Comité del Programa y Presupuesto (PBC) de conformidad con el artículo 6.12 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera, que dispone que el PBC examine los estados financieros y los informes de auditoría correspondientes y los trasmita a la Asamblea General con comentarios y recomendaciones, según corresponda.
2. Los estados financieros de 2023 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).
3. El presente documento incluye también la Declaración de la OMPI sobre el control interno, firmada por el director general.
4. El informe del auditor externo sobre la auditoría de los estados financieros de 2023, junto con sus recomendaciones y la respuesta de la Secretaría al respecto, figuran en el documento WO/PBC/37/3.
5. *El Comité del Programa y Presupuesto recomendó a las Asambleas de la OMPI, en lo que a cada una concierne, que aprueben el “Informe financiero anual y estados financieros de 2023” (documento WO/PBC/37/9).*

[Siguen los estados financieros de 2023]

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Informe financiero anual y estados financieros

31 de diciembre de 2023

ÍNDICE

INFORME FINANCIERO ANUAL	4
INTRODUCCIÓN	4
EXAMEN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	4
Actividades y entorno	4
Estrategias y objetivos financieros	5
Gestión de riesgos.....	5
Sostenibilidad	5
Rendimiento financiero en 2023	7
Situación financiera 2023	15
Flujo de efectivo 2023	17
DECLARACIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO, 2023	19
ESTADOS FINANCIEROS.....	25
ESTADO FINANCIERO I: SITUACIÓN FINANCIERA	25
ESTADO FINANCIERO II: RENDIMIENTO FINANCIERO	26
ESTADO FINANCIERO III: CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS	27
ESTADO FINANCIERO IV: FLUJO DE EFECTIVO.....	28
ESTADO FINANCIERO V: COMPARACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO Y LOS INGRESOS REALES 2023.....	29
ESTADO FINANCIERO V: COMPARACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO Y LOS GASTOS REALES 2023.....	30
ESTADO FINANCIERO V: COMPARACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO Y LOS INGRESOS REALES 2022/23.	31
ESTADO FINANCIERO V: COMPARACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO Y LOS GASTOS REALES 2022/23....	32
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	33
Nota 1: Objetivos y presupuesto de la Organización.....	33
Nota 2: Principios contables pertinentes	33
Nota 3: Efectivo y equivalentes de efectivo	39
Nota 4: Inversiones.....	39
Nota 5: Cuentas por cobrar	40
Nota 6: Activo intangible.....	41
Nota 7: Propiedades, planta y equipo.....	42
Nota 8: Cuentas por pagar y gastos devengados	44
Nota 9: Prestaciones pagaderas a los empleados	44
Nota 10: Transferencias por pagar	48
Nota 11: Cobros anticipados	48
Nota 12: Provisiones	49
Nota 13: Activo y pasivo contingentes.....	49
Nota 14: Operaciones con partes relacionadas.....	50
Nota 15: Conciliación de los estados financieros V y II	51
Nota 16: Gastos	53
Nota 17: Ganancias/(pérdidas) por inversiones	54
Nota 18: Instrumentos financieros.....	54
Nota 19: Acontecimientos posteriores a la fecha del informe.....	58
Nota 20: Información financiera por segmentos.....	58
ANEXO – PAGOS A TÍTULO GRACIABLE (INFORMACIÓN AUDITADA).....	60

INFORME FINANCIERO ANUAL

INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2023 se presentan a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI (Asambleas de la OMPI) conforme a lo dispuesto en el artículo 4.3 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera de la OMPI. Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), elaboradas y aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB), tal como establece el artículo 4.2 del Reglamento Financiero.

El informe del auditor externo sobre los estados financieros de 2023, junto con su dictamen, se presentan también a las Asambleas de la OMPI según lo dispuesto en el artículo 6.12 y en el Anexo II del Reglamento Financiero.

En el presente documento consta el informe financiero anual, incluida una sección de examen y análisis de los estados financieros, que también figuran en el documento junto con la declaración anual sobre el control interno.

EXAMEN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El apartado de examen y análisis de los estados financieros que figura a continuación incluye una visión general de las operaciones, el entorno, las estrategias y los objetivos financieros, la estrategia de gestión de riesgos, el rendimiento financiero y la situación financiera de la Organización en el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023. El examen y análisis se ha preparado de acuerdo con la directriz de práctica recomendada n.º 2 del IPSASB, y su objetivo es explicar las partidas contables, las transacciones y los eventos importantes que figuran en los estados financieros, así como los factores que los influenciaron. Ese examen y análisis no forma parte de los estados financieros de la OMPI; sin embargo, debe leerse conjuntamente con los estados financieros.

Actividades y entorno

La OMPI es el foro mundial en materia de servicios, políticas, información y cooperación sobre propiedad intelectual. Es una organización intergubernamental y un organismo especializado de las Naciones Unidas, que cuenta con 193 Estados miembros y su misión es liderar el desarrollo de un ecosistema mundial de propiedad intelectual equilibrado y eficaz que promueva la innovación y la creatividad en aras de un futuro mejor y más sostenible. El mandato, los órganos rectores y los procedimientos de la Organización están definidos en el Convenio que establece la OMPI, de 1967.

Los Estados miembros de la OMPI determinan la orientación, el presupuesto y las actividades de la Organización a través de los órganos de toma de decisiones. Los principales órganos de adopción de decisiones y políticas de la OMPI son la Asamblea General, la Conferencia y el Comité de Coordinación. La Asamblea General está integrada por Estados parte en el Convenio de la OMPI que son miembros de cualquiera de las uniones administradas por la OMPI. La Asamblea General constituyó el Comité del Programa y Presupuesto para considerar asuntos relativos a programas, presupuesto, locales y finanzas. La Conferencia está compuesta por los Estados parte en el Convenio de la OMPI, sean o no miembros de alguna de las uniones y es, entre otras cosas, el órgano competente para aprobar modificaciones del Convenio. El Comité de Coordinación está compuesto por los miembros integrantes de los Comités Ejecutivos de las Uniones de París o de Berna, o de ambos, de un cuarto de los Estados parte en el Convenio de la OMPI que no son miembros de ninguna de las uniones, y Suiza, en tanto que Estado en cuyo territorio tiene su sede la Organización.

La Asamblea General nombra al director general de la OMPI a propuesta del Comité de Coordinación. El actual director general, Sr. Daren Tang, fue designado el 8 de mayo de 2020 y comenzó su mandato de seis años el 1 de octubre de 2020. El director general es el más alto funcionario de la Organización y cuenta con la asistencia de los responsables de los Sectores (los directores generales adjuntos y los subdirectores generales) para proporcionar orientación estratégica sobre los programas de la OMPI y gestionar sus respectivos sectores, con objeto de asegurar la obtención de resultados que estén en consonancia con el presupuesto por programas.

La OMPI obtiene la mayor parte de sus ingresos de las tasas que abonan los usuarios de sus servicios de propiedad intelectual en materia de patentes, marcas y diseños industriales. La prestación de esos servicios se realiza a través del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) y los sistemas de Madrid y La Haya. En 2023, las tasas por tales actividades representaron un 94,2 % de los ingresos de la Organización y las tasas del Sistema del PCT generaron de por sí el 75,3 % de esos ingresos. Los ingresos obtenidos a partir de servicios sujetos al pago de tasas son posibles gracias a la demanda internacional de títulos de propiedad intelectual. Otros factores externos que pueden influir en los ingresos que la Organización percibe por los servicios sujetos al pago de tasas son los niveles de inversión en investigación y desarrollo, los niveles de confianza tecnológica y las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Estrategias y objetivos financieros

Las actividades financieras de la OMPI están reguladas por su Reglamento Financiero, aprobado por la Asamblea General. El director general establece la Reglamentación Financiera de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Financiero. Toda modificación de la Reglamentación Financiera es comunicada a los Estados miembros de la OMPI. La Reglamentación Financiera regula todas las actividades de gestión financiera de la Organización. El director general delega en la contralora la competencia y la responsabilidad de aplicar el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera.

Cada dos años, el director general presenta un programa de trabajo y presupuesto a los Estados miembros para su aprobación. En dicho presupuesto se hacen constar los resultados previstos, las mediciones del rendimiento y la planificación presupuestaria para todas las actividades propuestas. El programa de trabajo y presupuesto correspondiente al bienio 2022/23 fue aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en octubre de 2021. En el programa de trabajo y presupuesto se establece la planificación bienal con arreglo al marco estratégico global del Plan Estratégico a Mediano Plazo.

La Organización utiliza un sistema de gestión por resultados para garantizar que los recursos se presupuesten y apliquen en consonancia con los resultados y prioridades de la Organización. El rendimiento de la Organización se mide y analiza de forma periódica a través de indicadores de rendimiento, objetivos y referencias. El Informe sobre el rendimiento de la OMPI proporciona información programática completa, incluidas evaluaciones detalladas de los indicadores de rendimiento, para el año o el bienio. En ese sistema, tanto el programa de trabajo y presupuesto como el Plan Estratégico a Mediano Plazo se incardinan en el marco de planificación de la OMPI, junto con los planes de trabajo anuales y los objetivos individuales de los miembros del personal.

La Organización gestiona el nivel de sus reservas conforme a su política de reservas. Las reservas de la OMPI se contabilizan como activos netos de la Organización y sirven para minimizar las repercusiones de los déficits de ingresos y para maximizar la probabilidad de que la Organización pueda cumplir con sus obligaciones a corto plazo y mantener la estabilidad financiera. Un componente básico de esa política es el mecanismo para fijar el nivel requerido de reservas en un porcentaje del gasto bienal estimado de las uniones administradas por la Organización. En dicha política se establecen asimismo los principios y el sistema de aprobación del uso de las reservas para proyectos no recurrentes de mejora de la infraestructura y circunstancias excepcionales.

La Organización gestiona sus inversiones de acuerdo con lo dispuesto en su política de inversiones. Conforme a esa política, los objetivos principales de la gestión de las inversiones de la Organización son, por orden de prioridad: i) la conservación del capital; ii) la liquidez y iii) dentro de los límites establecidos por i) y ii), la tasa de rendimiento. Cuando sea posible y apropiado, la Organización trata de obtener, tanto para el efectivo para gastos de explotación como el efectivo básico, una rentabilidad similar a la del mercado. El efectivo estratégico debe invertirse a largo plazo para lograr un aumento del capital y, consecuentemente, una rentabilidad global positiva.

Gestión de riesgos

La política de gestión de riesgos de la OMPI proporciona a la Organización un enfoque coherente y concreto de gestión de los riesgos y los controles internos a fin de contribuir al logro de los objetivos estratégicos y los resultados previstos. Dicha política se ve complementada por el Manual de gestión de riesgos y controles internos de la OMPI, que trata de los detalles operativos de la gestión de los riesgos y los controles internos en el día a día. La política y el manual, junto las disposiciones institucionales, la asignación de funciones y responsabilidades, los procesos y las actividades de gestión de los riesgos y los controles internos componen el marco de gestión de riesgos de la OMPI.

De acuerdo con los principios rectores de la política de gestión de riesgos de la OMPI, la gestión de riesgos se considera una responsabilidad de toda la Organización. El Grupo de Gestión de Riesgos de la OMPI, presidido por el director general de la Organización, identifica y revisa cuáles son los riesgos de tipo organizacional. La gestión de riesgos se lleva a cabo como parte integral del ciclo de gestión basada en resultados de la Organización. Los Estados miembros consignan su tolerancia al riesgo en la Declaración de apetito de riesgo de la OMPI, que orienta el marco de gestión de riesgos de la Organización.

Sostenibilidad

La Política de alto nivel de la OMPI sobre responsabilidad medioambiental se publicó en diciembre de 2022. Durante 2023, la OMPI trabajó en la preparación de un sistema de gestión medioambiental que traduce la política en objetivos específicos, referencias y metas, acciones y supervisión, para todas las actividades de la OMPI en la sede y en todo el mundo, que se aplicará durante los próximos años. Este sistema permitirá agilizar la labor de sostenibilidad en toda la Organización y contribuirá a reducir la huella medioambiental de la OMPI.

Se han emprendido varias iniciativas clave en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) sostenibles. Ello incluye la publicación del manual de TIC sostenibles, la redacción de un manual sobre

residuos electrónicos y la revisión y aplicación de un plan de acción en colaboración con diversas partes interesadas del ámbito informático y empresarial. Un paso importante hacia la reducción de la huella medioambiental de las TI fue el inicio de las actividades relacionadas con la aplicación de una política de dispositivo único, que tiene como objetivo minimizar el número de dispositivos informáticos entregados a los empleados. De este modo se reduce el consumo de energía, el uso de agua y de recursos abióticos, los residuos electrónicos y la repercusión medioambiental asociada a la producción y eliminación de esos aparatos.

La OMPI sigue dando prioridad a la sostenibilidad medioambiental en su recinto mediante la preservación de la biodiversidad y el establecimiento de un criterio medioambiental para evaluar y llevar a cabo las renovaciones y el mantenimiento del recinto de la OMPI. Esto queda claramente ilustrado por una serie de iniciativas que forman parte del programa anual de trabajo, a saber: el 100 % de suministro hidroeléctrico local, luces LED de bajo consumo y detectores de movimiento para reducir el consumo eléctrico, refrigeración mediante la utilización del agua del lago de Ginebra y gestión del consumo de agua.

La OMPI participó activamente en la iniciativa *Greening the Blue* del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y participa en la notificación de emisiones de gases de efecto invernadero y otros datos medioambientales junto con más de 50 organismos y programas de las Naciones Unidas. Desde 2014, la OMPI ha compensado sus emisiones inevitables restantes mediante la compra de créditos a través del mecanismo de las Naciones Unidas gestionado por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). La OMPI también sigue participando activamente en la iniciativa local 2050Today, cuyo objetivo es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 50 % para 2030 en el cantón de Ginebra, con el objetivo final de alcanzar las cero emisiones netas en 2050.

La OMPI fomenta la incorporación de criterios de sostenibilidad en las adquisiciones cuando sean pertinentes. La OMPI aplica la definición de sostenibilidad de las Naciones Unidas, que incluye los tres pilares (medioambiental, social y económico) de la sostenibilidad. En cuanto a la accesibilidad, todo el proceso de adquisición y la documentación de la OMPI son totalmente accesibles para las personas con discapacidad visual. La OMPI ha tratado de promover una adquisición sostenible al tiempo que garantiza la equidad y una competencia efectiva. Dependiendo de la madurez del mercado, los esfuerzos de sostenibilidad de los proveedores deben documentarse solo a título informativo o como parte de la evaluación general de la oferta.

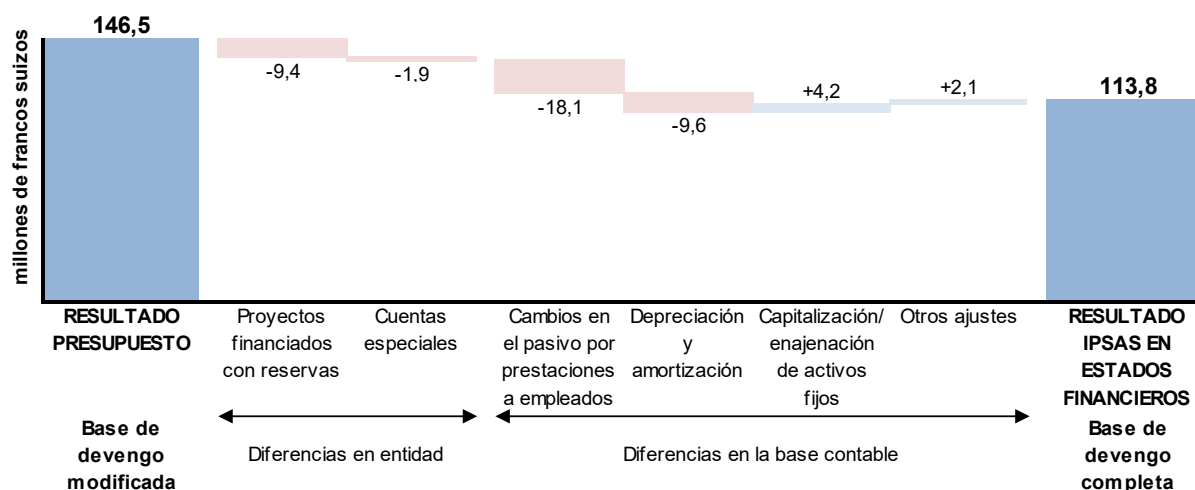
Rendimiento financiero en 2023

Los resultados de la Organización en 2023 arrojan un superávit anual de 113,8 millones de francos suizos, con unos ingresos totales de 489,3 millones, unos gastos totales de 427,7 millones y unas ganancias por inversiones de 52,2 millones de francos suizos. Esto puede compararse con un superávit de 7,7 millones de francos suizos en 2022, con unos ingresos totales de 498,5 millones, unos gastos totales de 402,8 millones y unas pérdidas por inversiones de 88,0 millones de francos suizos. Si se elimina la repercusión de las ganancias y pérdidas por inversiones registradas en 2023 y 2022, se observa que el superávit de explotación de la Organización disminuyó un 36 % en 2023 (superávit de explotación de 61,6 millones de francos suizos en 2023 frente a 95,7 millones en 2022). El resultado del programa de trabajo y presupuesto de 2023, elaborado según el principio del devengo modificado (es decir, sin incluir todos los ajustes de las IPSAS), fue un superávit de 146,5 millones de francos suizos. En los resultados de la Organización en 2023 expuestos con arreglo a las IPSAS figuran las cuentas especiales, los proyectos financiados con cargo a las reservas y la incidencia de los ajustes relativos a la base contable integral de devengo efectuados conforme a las IPSAS.

	Programa y presupuesto	Cuentas especiales	Proyectos financiados con reservas	Ajustes IPSAS	Total	Total
	2023	2023	2023	2023	2023	2022
<i>(millones de francos suizos)</i>						
Total de ingresos	480,2	8,3	-	0,8	489,3	498,5
Total de gastos	-385,8	-10,3	-9,4	-22,2	-427,7	-402,8
Superávit/(déficit) de explotación	94,4	-2,0	-9,4	-21,4	61,6	95,7
Ganancias/(pérdidas) por inversiones	52,1	0,1	-	-	52,2	-88,0
Superávit/(déficit) total	146,5	-1,9	-9,4	-21,4	113,8	7,7

El gráfico siguiente resume las principales diferencias entre el superávit del programa de trabajo y presupuesto, de 146,5 millones de francos suizos, y el superávit del conjunto de la Organización elaborado con arreglo a las IPSAS, de 113,8 millones de francos suizos:

Movimiento del resultado presupuestario al resultado según las IPSAS, 2023



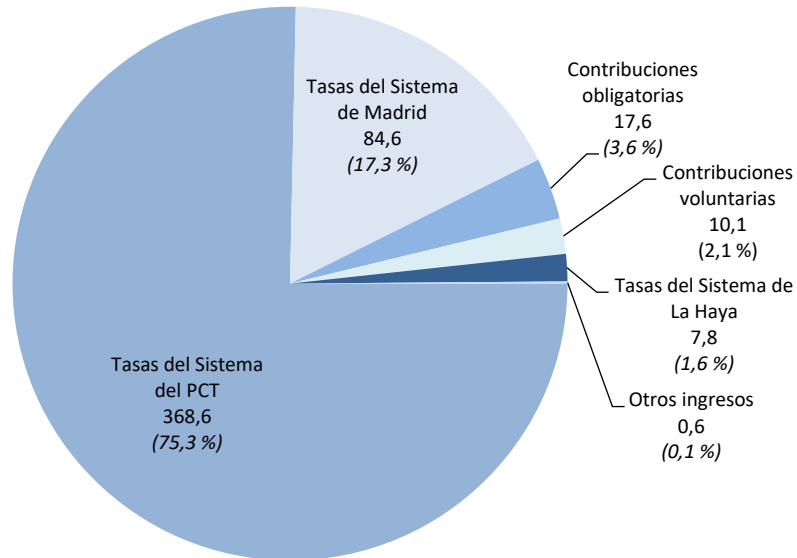
Los estados financieros de la OMPI elaborados de conformidad con las IPSAS abarcan todos los sectores y actividades de la Organización. La inclusión de los resultados obtenidos antes de los ajustes realizados con arreglo a las IPSAS respecto de los proyectos financiados con cargo a las reservas (déficit de 9,4 millones de francos suizos) y las cuentas especiales (déficit de 1,9 millones de francos suizos) representan “diferencias en la entidad” entre el resultado del presupuesto y el superávit reflejado en los estados financieros conforme a las IPSAS. La aplicación de la base contable integral de acumulación (o devengo) según lo exigido por las IPSAS da lugar a una serie de diferencias en la base contable que inciden en el resultado del ejercicio. El efecto neto de estos ajustes es una reducción de 21,4 millones de francos suizos del superávit. Las principales diferencias contables son:

- los gastos derivados de la depreciación de los edificios y el equipo y también el gasto resultante de la amortización de los activos intangibles, puesto que el coste de dichos activos se reparte a lo largo de su vida útil;

- los ajustes realizados para reflejar los movimientos en el pasivo para prestaciones a largo plazo de los empleados basados en cálculos conformes a las IPSAS, incluidos los preparados por actuarios externos;
- la capitalización de los gastos relativos a la mejora o la adquisición de activos fijos, junto con las pérdidas por enajenación o amortización de activos fijos.

Ingresos

Composición de los ingresos en 2023 con arreglo a las IPSAS
(millones de francos suizos)



El total de ingresos de la Organización en 2023 ascendió a 489,3 millones de francos suizos, lo que representa una disminución del 1,8 % en comparación con el total de ingresos de 2022, que ascendió a 498,5 millones de francos suizos. La mayor fuente de ingresos durante 2023 fueron las tasas del Sistema del PCT, que representaron el 75,3 % del total de ingresos. Los ingresos procedentes de las tasas del Sistema del PCT disminuyeron un 3,2 % en comparación con 2022.

Las tasas del Sistema de Madrid fueron la segunda fuente de ingresos más importante durante el año 2023, pues representaron el 17,3 % del total de ingresos. Los ingresos procedentes de las tasas del Sistema de Madrid disminuyeron un 0,8 % en comparación con 2022. Las tasas del Sistema de La Haya, las tasas del Sistema de Lisboa, las contribuciones obligatorias, las contribuciones voluntarias (contribuciones voluntarias de donantes a cuentas especiales) y otros ingresos (publicaciones, arbitraje y mediación y otros ingresos/ingresos varios) constituyen el 7,4 % restante del total de ingresos de la Organización. El cuadro de la página siguiente ofrece un resumen de los cambios por tipo de ingresos en comparación con el año anterior:

Variación de ingresos 2022-2023

	2023	2022	Variación neta	Variación neta
	(millones de francos suizos)			%
Ingresos				
Contribuciones obligatorias ↓	17,6	17,7	-0,1	-0,6
Contribuciones voluntarias ↑	10,1	7,2	2,9	40,3
Ingresos por publicaciones ↑	0,6	0,4	0,2	50,0
Tasas				
Sistema del PCT ↓	368,6	380,8	-12,2	-3,2
Sistema de Madrid ↓	84,6	85,3	-0,7	-0,8
Sistema de La Haya ↑	7,8	7,2	0,6	8,3
Sistema de Lisboa ↑	0,3	-	0,3	9 133,3
Subtotal tasas ↓	461,3	473,3	-12,0	-2,5
Arbitraje y mediación ↓	2,5	2,9	-0,4	-13,8
Otros ingresos ↑	-2,8	-3,0	0,2	-6,7
Total de ingresos ↓	489,3	498,5	-9,2	-1,8

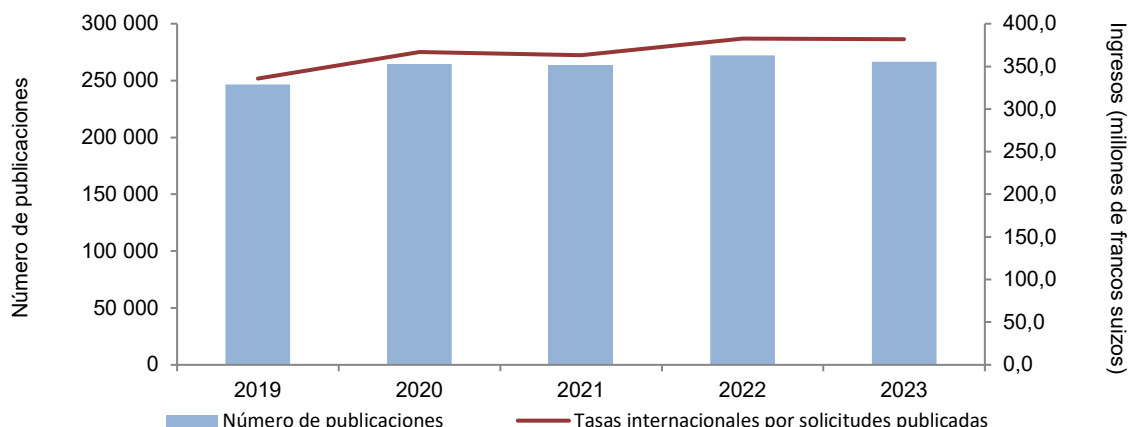
Los ingresos del PCT se componen principalmente de las tasas de presentación de solicitudes internacionales (la tasa de base, más las tasas por páginas adicionales, menos los descuentos por la presentación por vía electrónica y los aplicables a los países menos adelantados). Los ingresos totales procedentes de las tasas del Sistema del PCT incluyen también otras tasas (en particular, tasas de tramitación y tasas de transferencia), así como las ganancias y pérdidas cambiarias:

Desglose de las tasas del Sistema del PCT, 2019-2023

	2023	2022	2021	2020	2019
	(millones de francos suizos)				
Tasas por solicitudes internacionales	381,9	382,6	363,1	366,9	335,6
Otras tasas	2,8	3,0	3,1	3,2	3,4
Ganancias/(pérdidas) cambiarias sobre las tasas recibidas	-11,3	-7,2	-3,3	-8,6	-2,6
Otras ganancias/(pérdidas) cambiarias	-4,8	2,4	-1,1	-2,9	1,7
Total de tasas del Sistema del PCT	368,6	380,8	361,8	358,6	338,1

Los ingresos por tasas del Sistema del PCT sobre la base de las IPSAS disminuyeron un 3,2 % respecto a 2022. En los estados financieros elaborados con arreglo a las IPSAS, los ingresos procedentes de las tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT se consignan únicamente tras la publicación de la solicitud. En 2023 hubo 266 553 publicaciones, frente a las 272 313 de 2022. Además de la disminución de las publicaciones, la Organización experimentó mayores pérdidas en las tasas percibidas debido a la fluctuación de los tipos de cambio. En lo que respecta a los ingresos por tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT de acuerdo con la metodología de las IPSAS, el gráfico que se reproduce a continuación muestra cómo los ingresos anuales guardan una correlación con el número de solicitudes publicadas en el año correspondiente.

PCT - Tasas de presentación de solicitudes internacionales y publicaciones 2019-2023



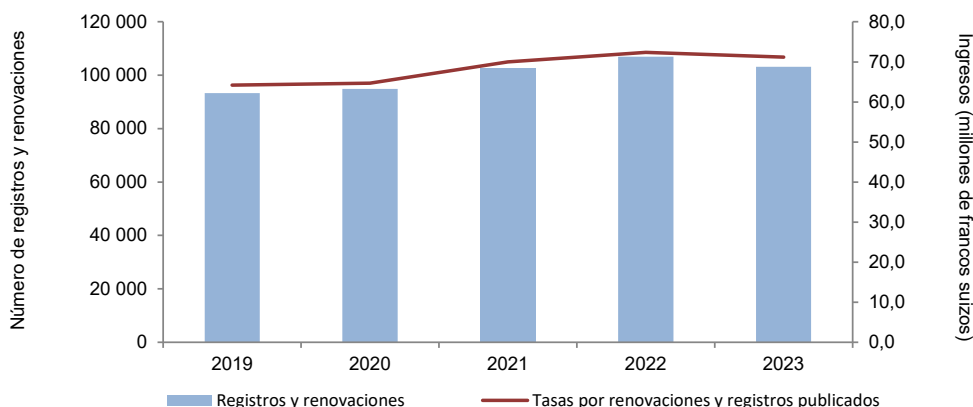
Las tasas del Sistema de Madrid comprenden fundamentalmente las tasas de base percibidas por solicitudes de registros o renovaciones y las tasas por designaciones posteriores:

Desglose de las tasas del Sistema de Madrid – 2019-2023

	2023	2022	2021	2020	2019
<i>(millones de francos suizos)</i>					
Tasas de base (inscripciones y renovaciones)	71,2	72,4	70,0	64,7	64,2
Designaciones posteriores	6,5	6,4	6,3	6,0	6,4
Otras tasas	6,9	6,5	6,1	5,5	6,2
Total de tasas del Sistema de Madrid	84,6	85,3	82,4	76,2	76,8

Conforme a las IPSAS, los ingresos procedentes de las tasas del Sistema de Madrid por registros, renovaciones y designaciones posteriores se consignan en los estados financieros tras la publicación. Los ingresos derivados de registros y renovaciones consignados con arreglo a las IPSAS han evolucionado en consonancia con el número de registros y renovaciones durante el año. Entre 2022 y 2023, el número de registros disminuyó de 68 589 a 63 618. En el mismo período, el número de renovaciones aumentó de 38 364 a 39 546:

Tasas de base y registros/renovaciones del Sistema de Madrid 2019-2023



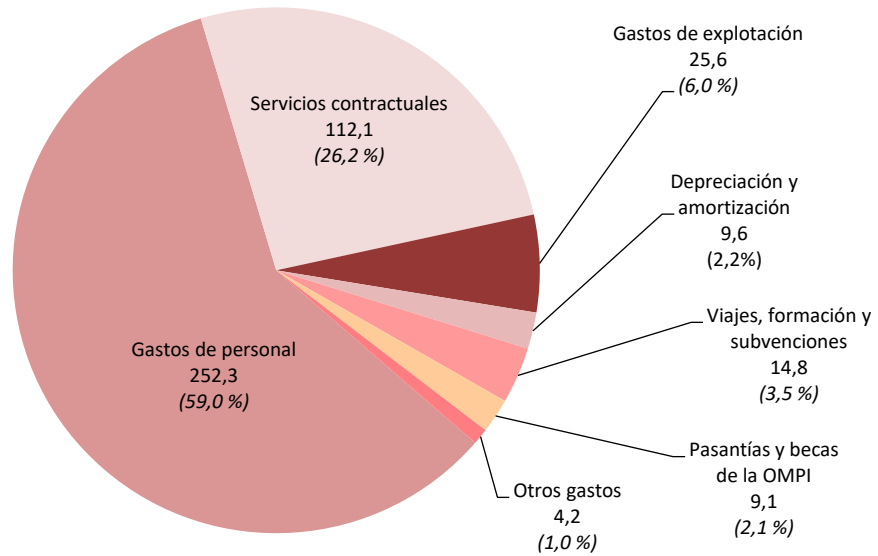
Los ingresos procedentes de las tasas del Sistema de La Haya ascendieron a 7,8 millones de francos suizos en 2023, lo que representa un aumento del 8,3 % con respecto a la cifra de 2022, que fue de 7,2 millones. Los registros en el Sistema de La Haya pasaron de 7 725 en 2022 a 8 366 en 2023. Las tasas del Sistema de Lisboa ascendieron a 277 000 francos suizos en 2023, frente a los 3 000 francos suizos de 2022. Este aumento considerable refleja la repercusión de las adhesiones al Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa durante 2021 y 2022, que generan tasas por registros y modificaciones en 2023.

Los ingresos por cuotas de 17,6 millones de francos suizos en 2023 representan el 3,6 % de los ingresos totales, mientras que los ingresos por contribuciones voluntarias de 10,1 millones en 2023 representan el 2,1 % de los ingresos totales. Los ingresos procedentes de contribuciones voluntarias se consignan a medida que se realiza el trabajo y se incurre en los gastos pertinentes. La recaudación real de contribuciones voluntarias en 2023 fue de 8,5 millones de francos suizos, frente a los 8,4 millones de 2022.

Los ingresos por arbitraje y mediación, de 2,5 millones de francos suizos, descendieron 0,4 millones respecto al año anterior, mientras que los ingresos por publicaciones, de 0,6 millones de francos suizos, aumentaron 0,2 millones respecto a 2022. La partida relativa a otros ingresos/ingresos varios fue de -2,8 millones de francos suizos en 2023, frente a -3,0 millones en 2022. La Organización incluye las ganancias/pérdidas cambiarias dentro de la partida de otros ingresos /ingresos varios, y en 2023 contabilizó unas pérdidas netas de 3,6 millones de francos suizos, frente a unas pérdidas netas de 5,3 millones en 2022. Estas pérdidas cambiarias corresponden a la revaluación de las cuentas bancarias y de las inversiones a corto plazo del efectivo para gastos de explotación mantenidas en monedas distintas del franco suizo.

Gastos

Composición de los gastos en 2023 con arreglo a las IPSAS
(millones de francos suizos)



Desglose de los gastos de 2023
(millones de francos suizos)

Gastos de personal 252,3	Puestos	240,3	Depreciación y amortización 9,6	Depreciación de edificios	8,9
	Personal temporal	10,7		Depreciación del equipo	0,2
	Otros gastos de personal	1,3		Amortización de activos intangibles	0,5
Servicios contractuales 112,1	Conferencias	4,9	Viajes, formación y subvenciones 14,8	Misiones del personal	4,5
	Servicios contractuales individuales	19,5		Viajes de terceros	8,8
	Servicios comerciales de traducción	30,5		Subvenciones para formación y viajes	1,5
	Servicios informáticos	37,3	Pasantes y becas de la OMPI 9,1	Pasantías	0,6
	Otros servicios contractuales	19,9		Becas de la OMPI	8,5
Gastos de explotación 25,6	Locales y mantenimiento	23,1	Otros gastos 4,2	Equipo y suministros	4,0
	Comunicación	0,8		Gastos financieros	0,2
	Representación y otros gastos de	0,9			
	Servicios conjuntos de las Naciones Unidas	0,8			

El total de gastos de la Organización en 2023 ascendió a 427,7 millones de francos suizos, lo que representa un aumento del 6,2 % en comparación con el total de gastos de 2022, que ascendió a 402,8 millones de francos suizos. El mayor gasto de la Organización correspondió a los gastos de personal, que ascendieron a 252,3 millones de francos suizos y representaron el 59,0 % del total de gastos. Los servicios contractuales, por un importe de 112,1 millones de francos suizos, supusieron el segundo mayor gasto de la Organización, seguido por los gastos de explotación, que ascendieron a 25,6 millones de francos suizos. El cuadro de la página siguiente ofrece un resumen de los cambios por tipo de gastos en comparación con el año anterior:

Variación de gastos 2022-2023

		2023	2022	Variación neta	Variación neta
		(millones de francos suizos)			%
Gastos					
Gastos de personal	↑	252,3	249,6	2,7	1,1
Pasantías y becas de la OMPI	↑	9,1	7,7	1,4	18,2
subvenciones	↑	14,8	8,3	6,5	78,3
Servicios contractuales	↑	112,1	99,2	12,9	13,0
Gastos de explotación	↑	25,6	25,3	0,3	1,2
Equipo y suministros	↑	4,0	2,8	1,2	42,9
Depreciación y amortización	→	9,6	9,6	-	-
Gastos financieros	↓	0,2	0,3	-0,1	-33,3
Total de gastos	↑	427,7	402,8	24,9	6,2

Los gastos totales de personal en 2023, de 252,3 millones de francos suizos, aumentaron un 1,1 % en comparación con los gastos totales de personal de 249,6 millones en 2022. Los gastos de personal de la Organización se componen principalmente de los sueldos básicos netos y los ajustes por lugar de destino para el personal fijo o temporal. En conjunto, representan 147,9 millones de francos suizos, el 58,6 % del gasto total de personal para 2023, y una cifra cercana a la del año anterior, 147,5 millones de francos suizos. La repercusión neta en 2023 de los movimientos en el pasivo por prestaciones a largo plazo pagaderas a los empleados contabilizados en gastos de personal se ajusta en gran medida a la del año anterior. No obstante, otros gastos de personal fueron superiores en 1,6 millones de francos suizos a los de 2022 debido a los movimientos en el pasivo de la OMPI por la caja de pensiones cerrada. El coste de las pasantías y las becas de la OMPI, que no se incluye como parte de los gastos de personal, también aumentó en comparación con 2022, con un incremento del 18,2 %, hasta alcanzar los 9,1 millones de francos suizos. Ello está en parte relacionado con la ampliación del Programa de Jóvenes Expertos de la Organización, que contrató a un segundo grupo de jóvenes profesionales en 2023.

Los viajes, la formación y las subvenciones pasaron de 8,3 millones de francos suizos en 2022 a 14,8 millones en 2023. A pesar de este aumento, los gastos en este ámbito siguieron estando por debajo de los 17,5 millones de francos suizos de 2019, antes de la repercusión de la pandemia de COVID-19. El aumento en 2023 se observó tanto en las misiones del personal (4,5 millones de francos en 2023, frente a 2,1 millones en 2022), como en los viajes de terceros (8,8 millones en 2023, frente a 5,1 millones en 2022).

Los servicios contractuales en 2023 ascendieron a 112,1 millones de francos suizos. Estos gastos aumentaron en 12,9 millones de francos suizos en comparación con la cifra de 2022. Los servicios contractuales en el año 2023 se refieren principalmente a servicios de traducción comercial (30,5 millones), servicios informáticos (37,3 millones) y servicios contractuales individuales (19,5 millones). Dentro de esos ámbitos, los gastos tanto de los servicios informáticos como de los servicios contractuales individuales aumentaron con respecto a 2022 (en 4,7 millones y 2,6 millones, respectivamente), mientras que los gastos de los servicios de traducción comercial disminuyeron en 0,6 millones con respecto al año anterior.

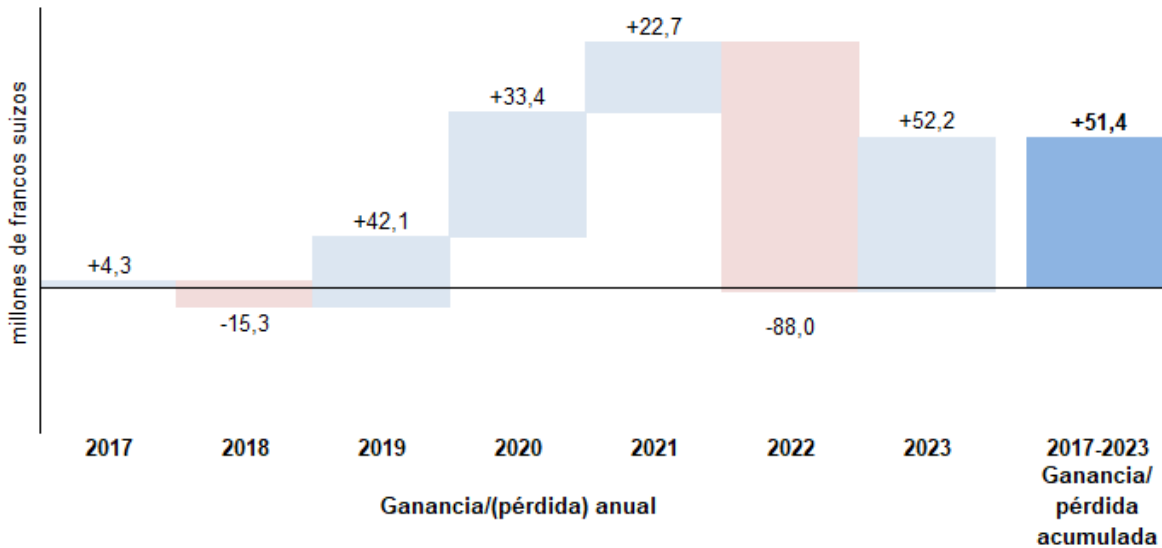
Los gastos de explotación en 2023 ascendieron a 25,6 millones de francos suizos, lo que supone un ligero aumento del 1,2 % respecto al total de 2022, que fue de 25,3 millones de francos suizos. Los gastos de locales y mantenimiento constituyen con mucho la categoría más importante de los gastos de explotación, que aumentaron en 0,2 millones de francos suizos con respecto a 2022. Los gastos de equipamiento y suministros aumentaron de 2,8 millones de francos suizos en 2022 a 4,0 millones en 2023, mientras que la depreciación y amortización de los activos fijos capitalizados se mantuvo en consonancia con el año anterior y ascendió de nuevo a 9,6 millones de francos suizos.

Ganancias/(pérdidas) por inversiones

En 2023, la Organización registró unas ganancias netas por inversiones de 52,2 millones de francos suizos, frente a unas pérdidas netas por inversiones de 88,0 millones en 2022. Como se señaló en el ejercicio anterior, las condiciones económicas y el aumento de la inflación en 2022 provocaron descensos de precios sin precedentes en muchos mercados, sobre todo en el de renta fija. Cabe señalar que las pérdidas por inversiones de 2022 representan las disminuciones no realizadas del valor razonable de las inversiones de la Organización. En 2023, la Organización consiguió recuperar gran parte de esas pérdidas, ya que sobre todo a finales de año se produjo una subida de los precios y se redujo la volatilidad del mercado.

La política de inversiones de la OMPI incluye medidas de inversión específicas para el efectivo de explotación, el efectivo básico y el efectivo estratégico. Los saldos de efectivo para gastos de explotación se invierten a corto plazo (períodos no superiores a doce meses hasta el vencimiento). El efectivo básico se invierte con el objetivo de generar un rendimiento positivo en períodos renovables de cinco años, mientras que el estratégico se invierte a largo plazo. Las políticas están concebidas para resistir la volatilidad a corto plazo de los mercados financieros. El saldo total de efectivo básico e inversiones estratégicas de efectivo de la OMPI ha pasado de 268,3 millones de francos suizos a finales de 2017 a 1 018,5 millones a finales de 2023, debido principalmente a las inversiones adicionales realizadas durante el período. El cuadro que figura a continuación resume las ganancias y pérdidas de las inversiones de la Organización durante el mismo período, y muestra una ganancia neta global de 51,4 millones de francos suizos:

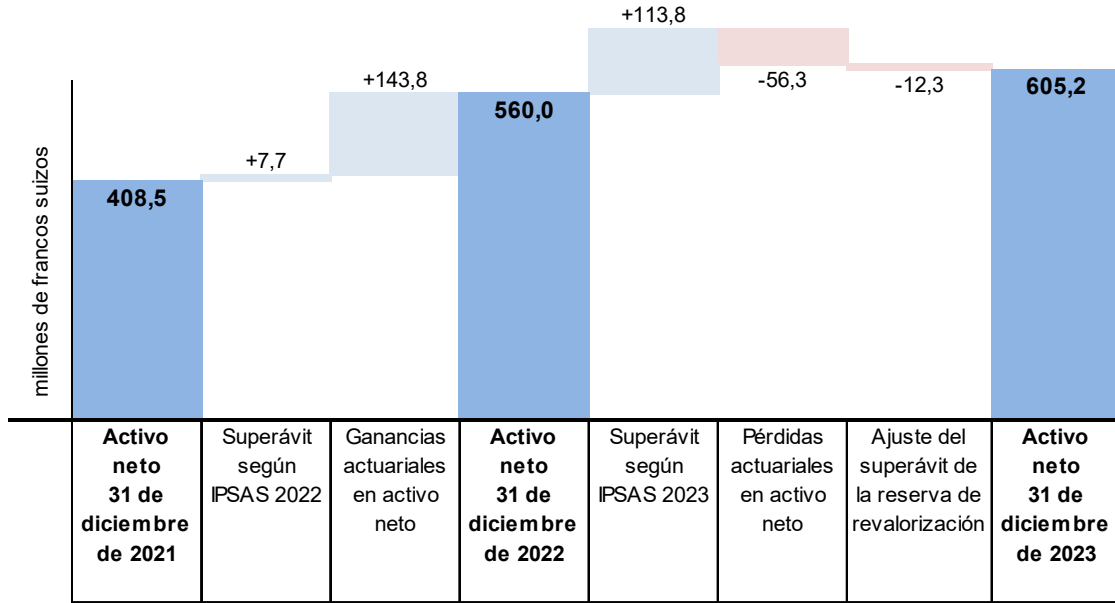
Ganancias/(pérdidas) por inversiones 2017-2023



Situación financiera 2023

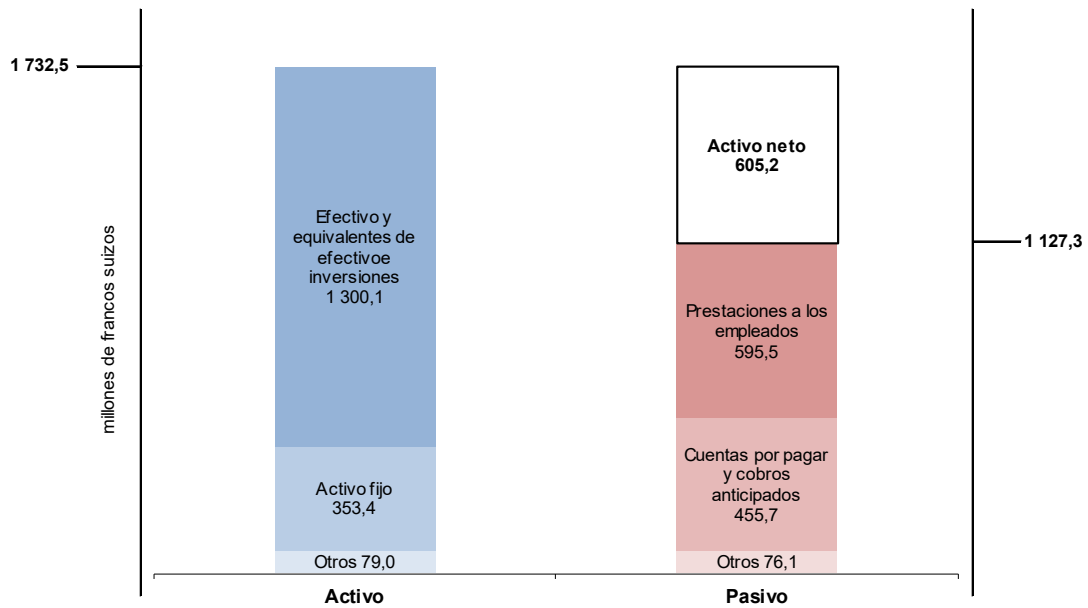
A 31 de diciembre de 2023, la Organización tenía un activo neto de 605,2 millones de francos suizos, con un activo total de 1 732,5 millones y un pasivo total de 1 127,3 millones de francos suizos. Durante 2023, el activo neto de la Organización aumentó en 45,2 millones de francos suizos. Este aumento se debió al superávit del ejercicio, que ascendió a 113,8 millones de francos suizos, compensado en parte por las pérdidas actuariales relativas al pasivo de la OMPI por el seguro médico pagadero tras la separación del servicio, que ascendieron a 56,3 millones, y por la reducción en 12,3 millones del superávit de la reserva de revalorización tras la revalorización de los terrenos propiedad de la OMPI:

Movimiento de activos netos 2021-2023



El siguiente cuadro ofrece un resumen de la situación financiera de la OMPI a 31 de diciembre de 2023. El activo total de 1 732,5 millones de francos suizos se compone principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones y activo fijo. El pasivo total, que asciende a 1 127,3 millones de francos suizos, se compone principalmente de prestaciones pagaderas a los empleados y de cuentas por pagar y anticipos:

Resumen del activo y del pasivo al 31 de diciembre de 2023



Activo

A fines de 2023, la Organización poseía saldos de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones por valor de 1 300,1 millones de francos suizos, lo que representa el 75,0 % del total de activos. Este saldo total era 129,3 millones de francos suizos superior al saldo de 1 170,8 millones registrado a finales de 2022. En este apartado, el efectivo y los equivalentes de efectivo disminuyeron en 153,8 millones de francos suizos con respecto a 2022, mientras que las inversiones corrientes aumentaron en 139,1 millones de francos suizos. Este movimiento refleja la inversión por parte de la Organización de saldos de efectivo en instrumentos financieros con vencimientos inferiores a doce meses, que se clasifican como inversiones corrientes, para beneficiarse aún más de los tipos de interés positivos. Las inversiones a largo plazo de la Organización también aumentaron, en 144,0 millones de francos suizos, en comparación con el año anterior.

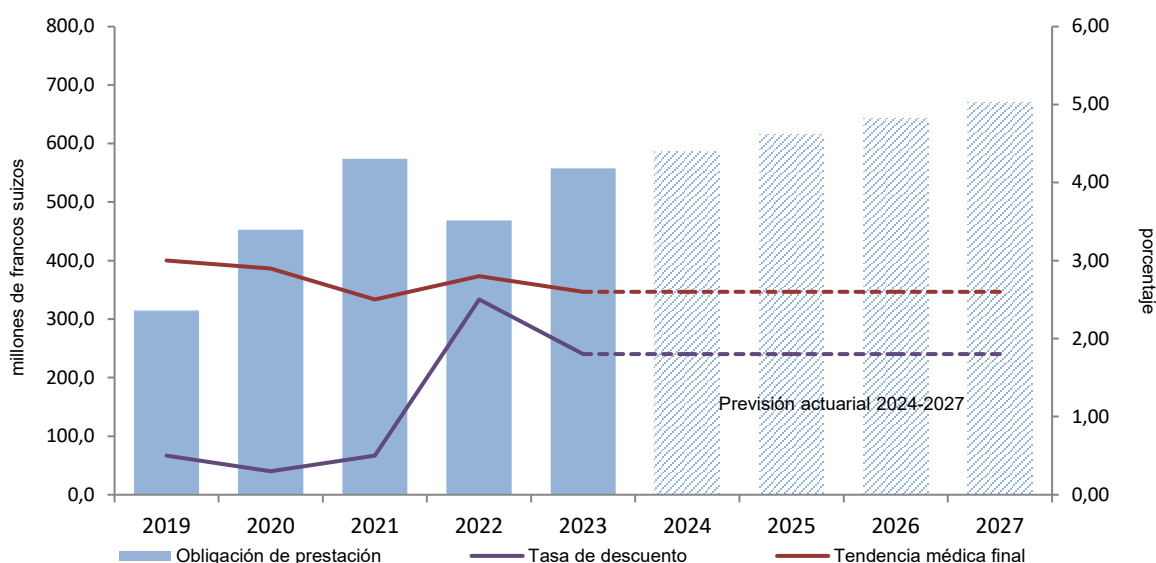
La Organización posee sustanciales activos fijos (terrenos, edificios, activos intangibles y equipo) por un valor contable neto de 353,4 millones de francos suizos. En 2023 se capitalizaron unos gastos de adiciones y mejoras a activos fijos por valor de 4,4 millones de francos suizos. En 2023, el conjunto de activos fijos de la Organización fue objeto de una depreciación y amortización total de 9,6 millones de francos suizos. Los terrenos propiedad de la Organización se mantienen a su valor razonable; en 2023, una tasación realizada por un tasador independiente los redujo en 12,3 millones de francos suizos, lo que refleja la bajada de los precios de mercado y el aumento de los rendimientos previstos. Entre los demás activos de la Organización, por valor de 79,0 millones de francos suizos, están las cuentas por cobrar y los pagos anticipados. En este apartado, el saldo más importante era el relativo a los deudores del Sistema del PCT, que ascendía a 57,2 millones de francos suizos. En todo momento durante el año se ha presentado un número importante de solicitudes PCT en las Oficinas receptoras que posiblemente se han recibido en la OMPI, aunque la Organización aún no ha recibido el pago de las tasas correspondientes. El saldo de la partida de deudores del Sistema del PCT disminuyó en comparación con el año anterior, en el que ascendió a 60,1 millones de francos suizos.

Pasivo

El pasivo relativo a las prestaciones pagaderas a los empleados, de 595,5 millones de francos suizos, se compone principalmente del pasivo por el seguro médico pagadero tras la separación del servicio, de 557,3 millones de francos suizos, que representa el 93,6 % del pasivo total por prestaciones pagaderas a los empleados a 31 de diciembre de 2023. El pasivo relativo al seguro médico pagadero tras la separación del servicio aumentó en 88,7 millones de francos suizos en comparación con el saldo de 2022, que ascendía a 468,6 millones de francos suizos. El cálculo de este pasivo lo realiza un actuario independiente. De acuerdo con los requisitos de las IPSAS, dicho pasivo consignado en los estados financieros representa el valor actual de todas las prestaciones futuras previstas para los jubilados existentes y sus familiares a cargo, y todas las prestaciones posteriores al empleo acumuladas del personal activo. Por término medio, los gastos médicos aumentan con la edad, por lo que los gastos médicos previstos más importantes quedan por pagar en el futuro. Para gestionar el coste y el riesgo del plan de seguro médico colectivo, la OMPI ha conseguido un contrato de seguro que permite pagar una prima constante por persona para los jubilados y el personal en activo, reduciendo así el efectivo pagado en nombre de los jubilados de más edad en relación con los gastos médicos en que incurren.

El cálculo del pasivo relativo al seguro médico pagadero tras la separación del servicio incorpora una serie de hipótesis actuariales. Entre ellas figuran el tipo de descuento, la evolución de los gastos médicos, el reembolso anual de gastos médicos, los índices de jubilación y de mortalidad. Las variaciones interanuales de tales hipótesis dan lugar a ganancias y pérdidas actuariales, que se consignan como pasivo en el estado de la situación financiera. El desglose del movimiento del pasivo debido a las ganancias y pérdidas actuariales se presenta en la nota 9 de los presentes estados financieros. El aumento del pasivo en 2023 se debió a una disminución del tipo de descuento, que pasó del 2,50 % al 1,80 %. El tipo de descuento se determinó utilizando curvas de rendimiento de bonos corporativos AA. El aumento resultante de la modificación del tipo de descuento se vio parcialmente compensado por las repercusiones de una disminución de la tendencia final de los gastos médicos del 2,80 % al 2,60 %. El siguiente gráfico muestra la evolución del pasivo relativo al seguro médico desde 2019 e incluye las provisiones actuariales para 2024-2027 (aplicando las mismas hipótesis que en el cálculo de 2023). El gráfico también muestra cómo han cambiado los tipos de descuento y de evolución de los gastos médicos desde 2019:

Evolución del pasivo por seguro médico tras separación del servicio 2019-2027 (31 de diciembre)



Las proyecciones del pasivo relativo al seguro médico pagadero para el período 2024-2027 no tienen en cuenta las ganancias o pérdidas derivadas de posibles cambios futuros en las hipótesis actuariales, que podrían repercutir considerablemente en los cálculos de los años siguientes. El aumento previsto del pasivo para 2024-2027 refleja la composición demográfica de los participantes en el plan de seguro médico colectivo de la OMPI. Las prestaciones adicionales previstas del seguro médico devengadas por el personal activo (que aumentan el pasivo) superan los gastos médicos previstos para los jubilados (que reducen el pasivo del seguro médico).

A 31 de diciembre de 2023, las cuentas por pagar y los cobros anticipados ascendían a 455,7 millones de francos suizos, principalmente ingresos diferidos por la tramitación de solicitudes internacionales (en el marco de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya) por un monto de 294,2 millones de francos suizos. Este saldo de ingresos diferidos está constituido principalmente por las tasas del Sistema del PCT, que ascienden a 290,9 millones de francos suizos. El reconocimiento de los ingresos procedentes de tasas relativas a la tramitación de solicitudes internacionales se difiere hasta que se publica la solicitud correspondiente. En cualquier momento dado durante el año, existe un número de solicitudes PCT presentadas ante Oficinas receptoras o ante la OMPI que todavía no han sido publicadas. Así, de las solicitudes presentadas en 2022 o 2023, se estima que al 31 de diciembre de 2023 había aproximadamente 206 800 que todavía no se habían publicado. Al final del año precedente (2022), unas 210 000 solicitudes presentadas en 2021 o 2022 estaban pendientes de publicación, y el saldo de ingresos diferidos por tasas del PCT era de 298,6 millones de francos suizos.

Flujo de efectivo 2023

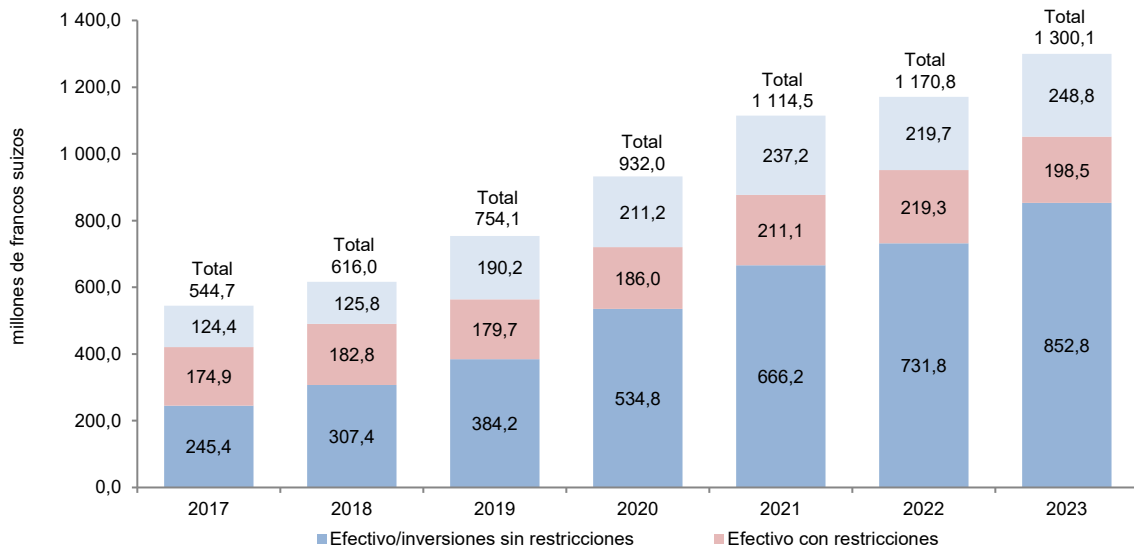
El saldo de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones de la Organización ha aumentado continuamente desde 2011. En 2023 se logró un nuevo aumento de 129,3 millones de francos suizos. Ello incluye aumentos del valor razonable de 33,4 millones de francos suizos en la cartera de inversiones a medio plazo de la Organización, y de 12,6 millones de francos suizos en la cartera de inversiones a largo plazo de la Organización. Los principales ingresos de efectivo de la Organización son los pagos por concepto de tasas del Sistema del PCT. Las entradas de efectivo mensuales procedentes de las tasas del Sistema del PCT ascendieron a una media de 30,3 millones de francos suizos durante el año 2023, frente a los 31,9 millones de francos suizos del año 2022. Por lo general, la Organización mantiene sus depósitos de efectivo en cuentas bancarias de acceso inmediato. Durante 2023, la OMPI continuó manteniendo saldos en cuentas de depósitos a plazo (con vencimientos de hasta 12 meses).

Al 31 de diciembre de 2023, el valor razonable de la cartera de inversiones a medio plazo de la OMPI (inversiones de efectivo básico) era de 789,0 millones de francos suizos, y el de la cartera de inversiones a largo plazo (inversiones de efectivo estratégico) de 229,5 millones de francos suizos. Las inversiones a largo plazo de la OMPI se consignan a su valor razonable en el estado de la situación financiera. Los movimientos del valor razonable de esos activos de la cartera de inversiones, como ya se ha indicado, pueden reflejar la volatilidad del mercado a corto plazo. El efectivo básico se invierte con el objetivo de generar un rendimiento positivo en períodos renovables de cinco años, mientras que el estratégico se invierte a largo plazo. Las inversiones de la OMPI generaron dividendos por valor de 6,9 millones de francos suizos durante 2023.

El efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones pueden presentarse por separado entre saldos de efectivo no sujeto a restricciones, efectivo sujeto a restricciones y efectivo estratégico. Hay varios tipos de efectivo y equivalentes de efectivo que se clasifican como sujetos a restricciones. Entre los fondos sujetos a restricciones

figuran las cuentas corrientes mantenidas en nombre de terceros (solicitantes de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya, y también algunas partes contratantes), las tasas recaudadas en nombre de las partes contratantes, los depósitos recibidos en el marco de procedimientos pendientes relativos a marcas y las cuentas especiales mantenidas en nombre de los donantes de contribuciones voluntarias. El efectivo estratégico está constituido por los fondos en posesión de la Organización que esta asigna a la futura financiación de las prestaciones pagaderas a los empleados tras la separación del servicio, entre ellas las relativas al seguro médico. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de efectivo estratégico era de 248,8 millones de francos suizos. Esta cifra comprendía la cartera de inversiones a largo plazo (incluidas las ganancias y pérdidas no realizadas) de 229,5 millones de francos suizos, y depósitos en efectivo por valor de 19,3 millones de francos suizos mantenidos en cuentas bancarias de acceso instantáneo. Estos saldos incluyen 16,0 millones de francos suizos adicionales generados en 2023 por las cargas aplicadas al coste de los puestos para la financiación del pasivo por prestaciones pagaderas a los empleados tras la separación del servicio.

Efectivo no sujeto a restricciones, efectivo sujeto a restricciones y efectivo estratégico 2017-2023



DECLARACIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO, 2023

Ámbito de responsabilidad

En mi calidad de director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), debo rendir cuentas, de conformidad con la responsabilidad que se me asigna en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera aplicable en 2023, en particular:

Artículo 5.2

El director general establecerá un marco y un sistema de control interno de acuerdo con las mejores prácticas pertinentes y vigentes.

Artículo 5.3

El director general establece y firma una declaración anual sobre el control interno, que ofrece garantías a las partes interesadas. La declaración sobre el control interno está respaldada por las garantías de los funcionarios designados y se basará en el dictamen de supervisión interna de la gobernanza, la gestión de riesgos y el entorno de control de la OMPI.

Al firmar esta declaración, me baso en particular en las garantías que me han sido proporcionadas en forma de cartas de manifestaciones de la Dirección por los responsables de sector. Me baso también en las funciones de garantía y sistemas electrónicos de la Organización, y la información que se me ha facilitado en el resumen de garantías de la OMPI.

Propósito del sistema de control interno

Nuestro sistema de control interno es un proceso en el que participan los órganos rectores, el director general, el equipo directivo superior y otros miembros del personal, ideado para proporcionar una garantía razonable de la capacidad de la Organización para alcanzar sus metas estratégicas y resultados previstos. El objetivo de este sistema de control interno es gestionar el riesgo, de acuerdo con la declaración de la OMPI sobre la tolerancia al riesgo (WO/PBC/34/13), en lugar de eliminarlo por completo. Como tal, su objetivo es proporcionar garantías razonables respecto a los tres ámbitos siguientes:

- la fiabilidad de los informes financieros: las transacciones se autorizan y se registran debidamente y se evitan los errores materiales o las irregularidades, o se detectan a tiempo;
- la eficacia y eficiencia de los procesos operativos, la salvaguardia de los activos y la práctica de la economía; y
- el cumplimiento del marco normativo de la OMPI.

Esta declaración se presenta en consonancia con los siete componentes del marco de rendición de cuentas de la OMPI (documento WO/PBC/29/4), que a su vez se ajusta al marco de control interno del COSO¹ y al modelo de las tres líneas².

La presente declaración sobre los procesos de control interno de la OMPI, tal como se describen anteriormente, se aplica al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023, y hasta la fecha de aprobación de los estados financieros de 2023 de la Organización.

1. Planificación por resultados

Las necesidades de recursos se rigen por el programa de trabajo sustantivo previsto para su ejecución durante un bienio, de conformidad con el Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP). La aprobación por los Estados miembros del programa de trabajo y presupuesto de 2022/23 estableció los parámetros de ejecución para el bienio y los procesos de control centrados en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la OMPI garantizaron que nuestra labor se ejecutara de conformidad con esas aprobaciones.

En 2023 pusimos en marcha un nuevo sistema de planificación, ejecución y supervisión anual del trabajo, que seguiremos mejorando en 2024/25.

¹ Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission

² <https://www.theiia.org/globalassets/site/about-us/advocacy/three-lines-model-updated.pdf>

2. Rendimiento y gestión de riesgos

El programa de trabajo y presupuesto para 2022/23 se elaboró teniendo en cuenta la recuperación tras la pandemia, los cambios en los modelos operativos, las presiones inflacionistas y el clima geopolítico. Aunque no pudimos eliminar esos riesgos externos, tomamos medidas responsables para responder a ellos. A nivel de la Organización, he seguido presidiendo el Grupo de Gestión de Riesgos, que supervisa la gestión de riesgos en la OMPI, al que he invitado por rotación a los responsables de sector para presentar los principales riesgos sectoriales y examinarlos. Durante 2023, pusimos en funcionamiento la declaración de la OMPI sobre la tolerancia al riesgo, presentada a los Estados miembros en 2022, en la que se establece el nivel de riesgo por resultado previsto, lo que vincula intrínsecamente el rendimiento y la gestión del riesgo. Esa salvaguarda permite que los directivos asuman riesgos calculados en pos de los objetivos.

Los siguientes riesgos principales fueron objeto de seguimiento en 2023 y siguen siendo pertinentes:

Riesgo	Descripción	Control y respuesta
Riesgo en materia de tratados	Dos conferencias diplomáticas representan una importante oportunidad para la OMPI: i) la propuesta de instrumento jurídico internacional relativo a la propiedad intelectual, los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos y ii) la propuesta de tratado sobre el Derecho de los diseños. Si las conferencias diplomáticas no logran sus respectivos objetivos, ello puede afectar a la percepción de la capacidad de la OMPI para construir un marco normativo equilibrado y eficaz para la PI.	Colaboración activa con los Estados miembros y las partes interesadas para facilitar y crear, de forma técnica y neutral, un entorno propicio para que las conferencias diplomáticas alcancen sus respectivos objetivos, respetando al mismo tiempo que los resultados serán dirigidos por los Estados miembros.
Riesgo cibernético	La OMPI y sus proveedores de servicios externos están expuestos al riesgo de una brecha de seguridad, ciberdelincuencia o ciberinseguridad que provoque la destrucción accidental o ilícita, la pérdida, la alteración, la divulgación no autorizada o el acceso a los datos confidenciales y/o personales transmitidos, almacenados o procesados por la Organización.	La aplicación de nuestra estrategia integral de seguridad de la información, que incluye disposiciones de sensibilización, supervisión y vigilancia, una mayor supervisión de los proveedores de servicios externos y pruebas de seguridad independientes, responde al riesgo de filtración de datos.
Riesgo en la sostenibilidad	En un contexto de incertidumbre económica mundial, una reducción de la actividad generadora de ingresos debida a una recesión económica, a la inflación o a otros motivos reduce los ingresos bienales percibidos en términos reales, lo que pone en peligro la sostenibilidad financiera de la Organización.	Los Estados miembros fijan nuestro nivel de reservas en aproximadamente el 25 % del presupuesto bienal. Llevamos a cabo una gestión y supervisión financieras prudentes, así como previsiones económicas y de presentación de solicitudes continuadas, lo que sitúa a la Organización en una posición financiera sólida con capacidad para detectar y responder de forma ágil a los cambios.
Riesgo en el ámbito político	La confianza en los marcos de propiedad intelectual (PI) disminuye o la participación de los Estados miembros o de las partes interesadas se reduce, lo que merma el papel, la credibilidad o la influencia de la OMPI.	Demostramos el valor de la PI de manera pragmática y efectiva apoyando a quienes innovan y crean, y mostrando cómo la PI puede contribuir al crecimiento empresarial y económico. Fomentamos la PI de manera dinámica e informamos sobre su pertinencia e importancia, además de a un público técnico, al público en general y a las partes interesadas emergentes, como la juventud. Facilitamos y apoyamos activamente un entorno propicio y eficaz para las deliberaciones y actividades de los Estados miembros sobre las áreas de trabajo en materia de PI pertinentes para ellos.

3. Mecanismos de supervisión, vigilancia, reclamación y respuesta

Como director general de la OMPI, soy responsable en última instancia de la eficacia del sistema de control interno, Mi declaración está respaldada y fundamentada por los siguientes mecanismos de garantía, ninguno de los cuales suscitó cuestiones o preocupaciones importantes que me impidieran firmar la presente declaración:

Primera línea	Segunda línea	Tercera línea
<p>Los responsables de sector, y sus equipos, en pos de los resultados previstos para la Organización, han firmado cartas de manifestaciones que considero garantías. En esas cartas se reconoce su responsabilidad de incorporar y mantener, en los sectores de los que sean responsables, sistemas en buen funcionamiento y un mecanismo de control interno destinado a prevenir o detectar los casos de fraude y errores importantes.</p> <p>También tengo en cuenta el compromiso que asume formalmente cada directivo con autoridad financiera delegada ("suplente") al aceptar esa designación. Teniendo en cuenta estos elementos, concluyo que la "primera línea" es sólida.</p>	<p>El papel de la Dirección es abordar los riesgos institucionales, incluido el cumplimiento de nuestro marco normativo, el comportamiento ético, la seguridad de la información y la tecnología, la sostenibilidad y la garantía de calidad. Seguimos mejorando los procesos y utilizando el análisis de datos para supervisar eficazmente las actividades de control que se inician en primera línea.</p> <p>El objetivo del Grupo de Gestión de Riesgos es promover una cultura de gestión responsable de los riesgos en la OMPI, examinar y supervisar la situación financiera de la OMPI y los principales riesgos para la consecución de los resultados previstos; con la presente declaración y las pruebas que la respaldan, confío en la solidez de nuestro enfoque de "segunda línea".</p>	<p>La División de Supervisión Interna (DSI), en cuyos servicios de verificación y asesoría me baso, por conducto del informe anual del director de la DSI³, que presenta informes de auditoría interna y evaluaciones, así como informes sobre las consecuencias derivadas para la Dirección de sus investigaciones.</p> <p>Los informes de auditoría interna emitidos por la DSI en 2023 incluyen una auditoría y evaluación combinadas de la Oficina del Consejero Jurídico, una auditoría y evaluación de las operaciones y relaciones con los clientes del PCT (parte 1), una auditoría del Índice Mundial de Innovación (GI) de la OMPI, una auditoría del Registro de Madrid y una auditoría de la aplicación de la política y normas de la OMPI sobre privacidad de datos.</p> <p>Reconozco la importancia de la tercera línea y me comprometo a que la Dirección aplique las recomendaciones acordadas en cualquier área susceptible de mejora.</p>

Mi declaración también está respaldada por:

GOBERNANZA		
<p>Auditor externo</p> <p>La auditoría tiene como objetivo proporcionar una garantía independiente a los Estados miembros, añadir valor a la gestión financiera y a la gobernanza de la OMPI, y apoyar sus objetivos a través del proceso de auditoría externa. Tengo en cuenta las recomendaciones del auditor externo y su labor me ofrece las garantías necesarias.</p>	<p>Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS)</p> <p>Las observaciones de los órganos rectores se complementan a lo largo del año con la supervisión que ejerce la CCIS. Su mandato implica potenciar la gestión de riesgos y los controles internos, examinar la eficacia y la independencia operativa de la función de supervisión interna, y examinar la función de ética y prestar asesoramiento al respecto.</p>	<p>Dependencia Común de Inspección (DCI) del sistema de las Naciones Unidas</p> <p>La DCI tiene el mandato de realizar evaluaciones, inspecciones e investigaciones en todo el sistema. La OMPI prepara un análisis sobre la aplicación de las recomendaciones de la DCI, que se presenta a los Estados miembros en el Comité del Programa y Presupuesto.</p>

Además, me aseguro de que existan mecanismos para que los Estados miembros expresen su opinión y de que los clientes dispongan de servicios de resolución de reclamaciones.

³ El cargo de director de la DSI fue asumido de forma interina entre febrero y septiembre de 2023.

4. Actividades de control

Existe un amplio marco de controles de gestión que garantiza el funcionamiento eficaz y eficiente de los procesos institucionales de principio a fin, de conformidad con el marco normativo de la Organización. Las evaluaciones de control se realizan anualmente y se comunican en el resumen de garantías de la OMPI al Grupo de Gestión de Riesgos y a la CCIS.

En 2022, en respuesta a la recomendación del auditor externo formulada en 2021 de reevaluar su método de control, centrándose en los controles esenciales, la OMPI emprendió una importante consolidación de sus controles. Esa consolidación condujo a una reducción del 32 % del número de registros de control y facilitó una revisión de los controles esenciales que salvaguardan contra los riesgos críticos o materiales. Siguiendo esta línea en 2023, la Organización se centró en mejorar las descripciones de los controles y de su aplicación cuando fue necesario y en aumentar las pruebas que demuestran la aplicación y la ejecución fiable de los controles esenciales. El número de controles aumentó ligeramente, de 297 a 300, y el de controles esenciales, de 74 a 76 (figura 1). El diseño y la eficacia operativa de esos controles esenciales son satisfactorios y no se observaron deficiencias importantes.

Figura 1: Número de registros de control por año

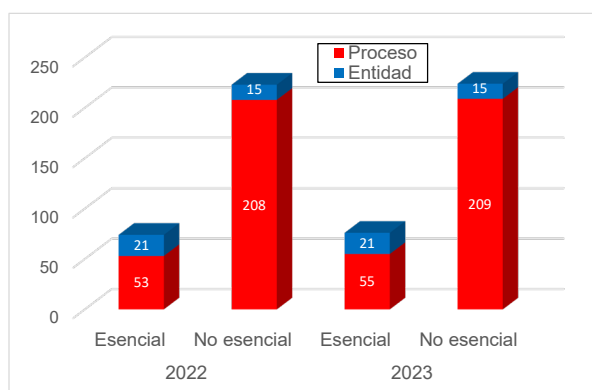
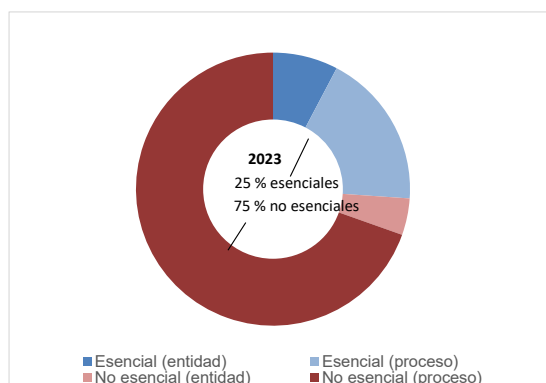


Figura 2: Porcentaje de los controles esenciales y no esenciales



La OMPI sigue tratando de reducir los controles redundantes “en línea” y favorecer los procesos agilizados con controles esenciales que utilicen el análisis de datos y la validación positiva a posteriori en consonancia con la importancia relativa y el riesgo. La migración prevista de los actuales sistemas de gestión de riesgos y de inteligencia operativa a la nube, originalmente prevista en 2023, se ha reprogramado para 2024. Este aplazamiento ha repercutido en la aplicación de la estrategia de análisis de datos para el control interno. No obstante, seguimos decididos a ejecutar esa estrategia, centrándonos en aprovechar su capacidad para mejorar y agilizar los controles. La reestructuración de los procesos operativos también comenzó en 2023 mediante una metodología fundamentada y el análisis de los datos existentes. Este proceso continuará en 2024 y agilizará los procesos administrativos y garantizará que la OMPI esté preparada para la implantación de un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales en el futuro.

5. Información y comunicación

Se mantiene informado al Grupo de Gestión de Riesgos acerca de los riesgos y controles mediante el acceso a nuestro sistema de inteligencia institucional. Gracias a los informes trimestrales de riesgos y los informes anuales de gestión de riesgos, ese Grupo puede hacer un balance periódico del entorno de riesgo. En 2023, se nombró a un director de datos y, en 2022, se asignó al responsable de protección de datos la función de gestionar la aplicación del programa de protección de datos de la OMPI.

Existe un sólido marco de gobernanza de la información y de los datos que refleja la importancia que otorga la OMPI a esa esfera. La política de gestión de datos maestros establece directivas relativas a la gestión de los datos críticos y proporciona un único punto de referencia autorizado para su integración en la estructura institucional. La política de clasificación y tratamiento de la seguridad de la información proporciona un control preventivo que eleva la comprensión y la aplicación de los niveles de confidencialidad de la información.

La cartera de soluciones de planificación de los recursos institucionales proporciona un alto nivel de control, que incluye controles del sistema a nivel de las operaciones y análisis de datos. Las herramientas para la gestión del riesgo institucional garantizan que los controles se asignan a un responsable, se evalúan sistemáticamente y se vinculan, según proceda, a los riesgos. En el Informe sobre el rendimiento de la OMPI que se presenta a los Estados miembros se incluye un examen de la evolución y la repercusión de los riesgos en el logro de los resultados previstos.

6. Normas éticas e integridad

La Oficina de Ética Profesional se creó en 2010 para dar servicio al personal internacional de la OMPI en la sede de Ginebra y en las Oficinas de la OMPI en el exterior. La oficina está dirigida por un oficial jefe de Ética Profesional,⁴ que rinde cuentas al director general y goza de independencia funcional y operativa en el ejercicio de su función. La oficina apoya al director general a fin de garantizar que todo el personal de la OMPI desempeñe sus funciones de conformidad con las normas más estrictas de ética e integridad exigidas por el Convenio constitutivo de la OMPI, el Estatuto y Reglamento del Personal de la OMPI, las Normas de Conducta de la Administración Pública Internacional, el Código de Ética Profesional de la OMPI y otras políticas y procedimientos pertinentes.

Las actividades de la oficina tienen por objeto promover una cultura institucional de la ética basada en valores compartidos de independencia, lealtad, imparcialidad, integridad, responsabilidad y respeto de los derechos humanos. La oficina tiene la responsabilidad específica de:

- i) ofrecer asesoramiento y orientaciones confidenciales al personal sobre cuestiones éticas;
- ii) sensibilizar y elaborar cursos de formación sobre cuestiones éticas;
- iii) elaborar normas y promover políticas; y
- iv) gestionar y administrar las políticas asignadas a la oficina.

La función de protección de los denunciantes, totalmente independiente, que desempeña la Oficina de Ética Profesional contribuye a crear un entorno de confianza y mejora la capacidad de la OMPI para responder a las infracciones. La Oficina de Ética Profesional también administra la política de la OMPI sobre divulgación financiera y declaración de intereses, y tiene por objeto: i) promover la transparencia y la rendición de cuentas; ii) mejorar la confianza interna y externa del público en la integridad de la Organización; y iii) ayudar a la Organización a gestionar el riesgo de conflictos de intereses reales, potenciales y percibidos mediante la divulgación, la mitigación y la prevención.

La OMPI cuenta con controles antifraude, de acuerdo con las buenas prácticas y las normas internacionales aplicables, basados en la evaluación de riesgos. En la Organización existen procedimientos y procesos adecuados de prevención, detección y respuesta al fraude, así como de recopilación de datos, que reflejan el amplio marco de la gobernanza antifraude existente en la OMPI.

7. Entorno de control

El marco de rendición de cuentas de la OMPI establece los componentes que garantizan el buen gobierno mediante garantías razonables sobre la fiabilidad de los informes, la eficacia y eficiencia de las operaciones, la conformidad con las políticas, reglamentos y normas aplicables y la salvaguardia de los recursos. El entorno de control de la OMPI incluye controles a nivel de entidad, basados en el COSO, que describen las medidas generales vigentes a nivel de organización. También incluye los controles a nivel de proceso, que se aplican para garantizar que se respeta el marco normativo de la OMPI y que las operaciones funcionan sin problemas. Cualquiera de las dos categorías puede incluir controles esenciales.

El marco reglamentario de la Organización se revisa constantemente, a medida que cambian los factores externos e internos. El marco reglamentario interno introducido en 2022 con el fin de mejorar la claridad y el acceso a las políticas, marcos y procedimientos internos siguió aplicándose en 2023. La política y los procedimientos de adquisiciones de la OMPI constituyen un modelo consolidado de delegación de facultades de adquisición, así como medidas adicionales de control y presentación de informes. La política de la OMPI sobre sanciones a los proveedores y el código de conducta para el personal que participa en las adquisiciones representan importantes procesos de control y existen mecanismos formales e informales de resolución de conflictos para el personal.

Los valores fundamentales de la Organización se han reformulado como “Modelar el futuro”, “Actuar con responsabilidad”, “Ofrecer excelencia” y “Mancomunar esfuerzos”, valores que contribuyen a fomentar una cultura de rendición de cuentas y sólidos valores éticos.

⁴ La función de oficial jefe de Ética Profesional se cubrió de forma interina a partir de octubre de 2023, a la espera de su contratación.

Conclusión

De acuerdo con el contenido de esta declaración y las pruebas que la sustentan, concluyo que, a mi leal saber y entender, y según la información de que dispongo, no se han producido deficiencias importantes que afecten a la fiabilidad de los estados financieros de la Organización, ni existen cuestiones de importancia que deban plantearse en el presente documento para el período de referencia.

Daren Tang

Director general

Fecha:

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO FINANCIERO I: Situación financiera

a 31 de diciembre de 2023
(miles de francos suizos)

	Nota	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	88 806	242 638
Inversiones	4	192 819	53 648
Contribuciones por cobrar	5	2 013	1 981
Transacciones con contraprestación por cobrar	5	77 012	77 189
		360 650	375 456
Activo a largo plazo			
Inversiones	4	1 018 483	874 493
Activo intangible	6	26 389	24 985
Propiedades, planta y equipo	7	326 952	346 126
		1 371 824	1 245 604
		1 732 474	1 621 060
TOTAL ACTIVO			
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y devengos	8	21 784	18 077
Prestaciones a empleados	9	18 236	16 523
Transferencias por pagar	10	103 906	115 095
Cobros anticipados	11	326 598	333 800
Arrendamiento financiero		-	139
Provisiones	12	264	571
Cuentas corrientes		75 817	84 843
		546 605	569 048
Pasivo a largo plazo			
Prestaciones a empleados	9	577 241	488 356
Arrendamiento financiero		-	171
Cobros anticipados	11	3 459	3 519
		580 700	492 046
		1 127 305	1 061 094
TOTAL PASIVO			
Superávit acumulado		802 314	678 987
Reserva para proyectos especiales		21 868	31 366
Superávit de la reserva de revalorización		8 056	20 368
Ganancias/(pérdidas) actuariales en activo neto		-233 411	-177 097
Fondos de operaciones		6 342	6 342
		605 169	559 966
ACTIVO NETO			

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Director general

ESTADO FINANCIERO II: Rendimiento financiero

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023
(miles de francos suizos)

	Nota	2023	2022
INGRESOS			
Contribuciones obligatorias		17 574	17 675
Contribuciones voluntarias		10 148	7 240
Ingresos por publicaciones		599	398
Tasas			
Sistema del PCT		368 630	380 786
Sistema de Madrid		84 586	85 289
Sistema de La Haya		7 775	7 206
Sistema de Lisboa		277	3
Subtotal tasas		461 268	473 284
Arbitraje y mediación		2 509	2 944
Otros ingresos		-2 808	-3 008
TOTAL DE INGRESOS		489 290	498 533
GASTOS			
	16		
Gastos de personal		252 288	249 636
Pasantías y becas de la OMPI		9 109	7 756
Viajes, formación y subvenciones		14 723	8 282
Servicios contractuales		112 117	99 226
Gastos de explotación		25 585	25 312
Equipo y suministros		3 960	2 788
Depreciación y amortización		9 638	9 557
Gastos financieros		225	256
TOTAL DE GASTOS		427 645	402 813
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DE EXPLOTACIÓN		61 645	95 720
Ganancias/(pérdidas) por inversiones	17	52 184	-88 055
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) TOTAL DEL PERÍODO		113 829	7 665

ESTADO FINANCIERO III: Cambios en los activos netos
 correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023
 (miles de francos suizos)

	Superávit acumulado	Reserva para proyectos especiales	Superávit de la reserva de revalorización	Ganancias/ (pérdidas) actuariales en activo neto	Fondos de operaciones	Activo neto total
Activo neto a 31 de diciembre de 2021	667 854	34 834	20 368	-320 901	6 342	408 497
Superávit/(déficit) del ejercicio 2022	15 498	-7 833	-	-	-	7 665
Transferencia a/de reserva de proyectos especiales	-8 504	8 504	-	-	-	-
Ajuste al superávit acumulado	4 139	-4 139	-	-	-	-
Ganancias/(pérdidas) actuariales	-	-	-	143 804	-	143 804
Activo neto a 31 de diciembre de 2022	678 987	31 366	20 368	-177 097	6 342	559 966
Superávit/(déficit) del ejercicio 2023	121 063	-7 234	-	-	-	113 829
Transferencia a/de reserva de proyectos especiales	103	-103	-	-	-	-
Ajuste al superávit acumulado	2 161	-2 161	-	-	-	-
Ganancias/(pérdidas) actuariales	-	-	-	-56 314	-	-56 314
Revalorización de terrenos	-	-	-12 312	-	-	-12 312
Activo neto a 31 de diciembre de 2023	802 314	21 868	8 056	-233 411	6 342	605 169

ESTADO FINANCIERO IV: Flujo de efectivo

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023
(miles de francos suizos)

	Nota	2023	2022
Flujos de efectivo por actividades de explotación			
Superávit (déficit) del período	Estado II	113 829	7 665
Depreciación y amortización	6 y 7	9 638	9 557
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	5	146	8 287
Aumento (disminución) de cobros anticipados	11	-7 262	-1 856
Aumento (disminución) de cuentas por pagar y devengos	8	3 707	-1 469
Aumento (disminución) de transferencias por pagar	10	-11 189	7 684
Aumento (disminución) de provisiones	12	-307	79
Aumento (disminución) de cuentas corrientes		-9 026	-1 093
Movimiento de las prestaciones a los empleados (1)		34 284	32 889
Intereses, dividendos, inversiones y diferencias de cambio (2)		-48 203	95 821
Flujos de efectivo neto por actividades de explotación		85 617	157 564
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adiciones a propiedades, planta y equipo	7	-2 585	-4 023
Enajenaciones de propiedades, planta y equipo	7	264	117
(Aumento) disminución de activo intangible	6	-1 860	-1 382
(Aumento) disminución de inversiones	4	-283 161	38 819
Aumento (disminución) del valor razonable de las inversiones	4	45 996	-97 285
Dividendos e intereses por inversiones	17	6 886	6 530
Flujos de efectivo neto por actividades de inversión		-234 460	-57 224
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento (disminución) de obligaciones de arrendamiento financiero		-310	-143
Flujos de efectivo neto por actividades de financiación		-310	-143
Efecto del tipo de cambio en efectivo y equivalentes de efectivo		-4 679	-5 066
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-153 832	95 131
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	3	242 638	147 507
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	3	88 806	242 638

(1) El movimiento no incluye el efecto de las ganancias/pérdidas actuariales contabilizadas en el activo neto;

(2) Intereses devengados, dividendos recibidos, efectos de las variaciones cambiarias sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo, y ganancias/pérdidas en inversiones.

ESTADO FINANCIERO V: Comparación entre el presupuesto y los ingresos reales 2023

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023
(miles de francos suizos)

	Presupuesto inicial 2023 (1)	Presupuesto actualizado 2023 (2)	Ingresos reales comparables en 2023	Diferencia 2023 (3)
Contribuciones obligatorias	17 498	17 498	17 613	115
Tasas				
Sistema del PCT	374 490	366 280	368 630	2 350
Sistema de Madrid	81 510	83 550	84 586	1 036
Sistema de La Haya	6 393	7 610	7 775	165
Sistema de Lisboa	75	75	277	202
Subtotal tasas	462 468	457 515	461 268	3 753
Arbitraje y mediación	1 800	1 800	2 509	709
Publicaciones	490	490	599	109
Otros/varios	1 580	1 580	-1 781	-3 361
TOTAL DE INGRESOS	483 836	478 883	480 208	1 325

(1) El presupuesto original representa el segundo año del programa de trabajo y presupuesto aprobado para el bienio 2022/23. Los ingresos bienales ascienden a 951,8 millones de francos suizos y fueron aprobados por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en octubre de 2021.

(2) El presupuesto actualizado incluye estimaciones actualizadas de ingresos para los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya según las previsiones de octubre de 2023 del Departamento de Economía y Análisis de Datos.

(3) Representa la diferencia entre el presupuesto actualizado de 2023 y los ingresos reales en términos comparables para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023.

ESTADO FINANCIERO V: Comparación entre el presupuesto y los gastos reales 2023

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023
(miles de francos suizos)

	Presupuesto inicial 2023	Presupuesto final tras transferencias 2023	Gastos reales comparables en 2023	Diferencia 2023
	(1)			(2)
Sector				
Patentes y tecnología	115 419	121 115	103 887	17 228
Marcas y diseños	40 367	40 361	37 533	2 828
Derecho de autor e industrias creativas	15 922	20 678	18 540	2 138
Desarrollo regional y nacional	34 670	41 622	36 844	4 778
Infraestructura y plataformas	18 935	20 867	18 275	2 592
Alianzas y desafíos mundiales	12 786	15 010	14 028	982
PI y ecosistemas de innovación	22 167	25 187	24 630	557
Administración, finanzas y gestión	131 892	145 698	132 059	13 639
Sin consignar	5 973	1 713	-	1 713
TOTAL DE GASTOS	398 131	432 251	385 796	46 455
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) POR INVERSIONES (3)	-	-	52 101	52 101
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) NETO	85 705	46 632	146 513	99 881
Ajustes IPSAS al superávit (4)			-21 404	
Cuentas especiales y proyectos financiados con reservas			-11 280	
SUPERÁVIT NETO AJUSTADO SEGÚN IPSAS			113 829	

(1) El presupuesto original representa el segundo año del programa de trabajo y presupuesto aprobado para el bienio 2022/23. El presupuesto bienal asciende a 793,8 millones de francos suizos y fue aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en octubre de 2021.

(2) Representa la diferencia entre el presupuesto final de 2023 después de las transferencias y los gastos reales en términos comparables para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023.

(3) Las estimaciones de ganancias/(pérdidas) por inversiones se excluyeron del programa de trabajo y presupuesto de 2022/23.

(4) Los ajustes efectuados en el superávit con arreglo a las IPSAS se detallan en la nota 15 de los presentes estados financieros.

ESTADO FINANCIERO V: Comparación entre el presupuesto y los ingresos reales 2022/23

correspondiente al bienio concluido el 31 de diciembre de 2023
(miles de francos suizos)

	Presupuesto inicial 2022/23 (1)	Presupuesto actualizado 2022/23 (2)	Ingresos reales comparables en 2022/23	Diferencia 2022/23 (3)
Contribuciones obligatorias	34 996	34 996	35 218	222
Tasas				
Sistema del PCT	736 925	742 880	749 416	6 536
Sistema de Madrid	159 961	170 690	169 875	-815
Sistema de La Haya	12 226	14 290	14 981	691
Sistema de Lisboa	150	150	280	130
Subtotal tasas	909 262	928 010	934 552	6 542
Arbitraje y mediación	3 400	3 400	5 453	2 053
Publicaciones	980	980	997	17
Otros/varios	3 124	3 124	-4 066	-7 190
TOTAL DE INGRESOS	951 762	970 510	972 154	1 644

(1) El presupuesto original representa el programa de trabajo y presupuesto aprobado para el bienio 2022/23. Los ingresos bienales ascienden a 951,8 millones de francos suizos y fueron aprobados por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en octubre de 2021.

(2) El presupuesto actualizado incluye estimaciones actualizadas de ingresos para los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya según las previsiones de octubre de 2023 del Departamento de Economía y Análisis de Datos.

(3) Representa la diferencia entre el presupuesto actualizado de 2022/23 y los ingresos reales en términos comparables para el bienio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

ESTADO FINANCIERO V: Comparación entre el presupuesto y los gastos reales 2022/23

correspondiente al bienio concluido el 31 de diciembre de 2023
(miles de francos suizos)

	Presupuesto inicial 2022/23 (1)	Presupuesto final tras transferencias 2022/23	Gastos reales comparables en 2022/23	Diferencia 2022/23 (2)
Sector				
Patentes y tecnología	230 374	226 630	207 412	19 218
Marcas y diseños	80 430	78 101	75 128	2 973
Derecho de autor e industrias creativas	31 735	35 628	33 383	2 245
Desarrollo regional y nacional	69 146	73 931	68 167	5 764
Infraestructura y plataformas	37 682	37 918	35 042	2 876
Alianzas y desafíos mundiales	25 480	26 846	25 684	1 162
PI y ecosistemas de innovación	43 975	45 852	45 167	691
Administración, finanzas y gestión	263 023	267 173	252 790	14 383
Sin consignar	11 947	1 713	-	1 713
TOTAL DE GASTOS	793 792	793 792	742 767	51 025
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) POR INVERSIONES (3)	-	-	-35 954	-35 954
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) NETO	157 970	176 718	193 433	16 715
Ajustes IPSAS al superávit (4)			-49 939	
Cuentas especiales y proyectos financiados con reservas			-22 000	
SUPERÁVIT NETO AJUSTADO SEGÚN IPSAS			121 494	

(1) El presupuesto original representa el programa de trabajo y presupuesto aprobado para el bienio 2022/23. El presupuesto bienal asciende a 793,8 millones de francos suizos y fue aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI en octubre de 2021.

(2) Representa la diferencia entre el presupuesto final de 2022/23 después de las transferencias y los gastos reales en términos comparables para el bienio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

(3) Las estimaciones de ganancias/(pérdidas) por inversiones se excluyeron del programa de trabajo y presupuesto de 2022/23.

(4) Los ajustes efectuados en el superávit con arreglo a las IPSAS se detallan en la nota 15 de los presentes estados financieros.

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1: Objetivos y presupuesto de la Organización

La Organización funciona de conformidad con el Convenio de la OMPI, firmado en Estocolmo el 14 de julio de 1967 y modificado el 28 de septiembre de 1979. En 1974 la OMPI obtuvo el reconocimiento de organismo especializado de las Naciones Unidas. La OMPI tiene su sede en Ginebra (Suiza) y goza de las prerrogativas e inmunidades otorgadas en virtud del Convenio de 1947 sobre prerrogativas e inmunidades de los organismos especializados de las Naciones Unidas y del acuerdo de sede concertado en 1970 con el Consejo Federal Suizo, entre las que cabe destacar la de estar exenta del pago de la mayor parte de impuestos directos e indirectos. La OMPI también tiene oficinas externas en Abuja, Argel, Beijing, Moscú, Río de Janeiro, Singapur y Tokio, junto con una oficina de coordinación en Nueva York.

La OMPI tiene como visión ayudar a crear un mundo en el que la innovación y la creatividad de cualquier lugar estén respaldadas por la propiedad intelectual en beneficio de todas las personas. Con tal fin, la OMPI lidera el desarrollo de un ecosistema mundial de propiedad intelectual equilibrado e inclusivo. La OMPI colabora con los Estados miembros y otras partes interesadas para que la propiedad intelectual se considere una herramienta que sirva para que cada Estado miembro cree puestos de trabajo, atraiga inversiones, impulse el crecimiento empresarial y, en última instancia, desarrolle las economías y las sociedades en aras de un futuro mejor y más sostenible.

La OMPI se financia mediante las tasas de los servicios que presta, las contribuciones obligatorias de sus Estados miembros y las contribuciones voluntarias de los Estados miembros y otros donantes. La Organización lleva a cabo sus actividades en el marco de un programa de trabajo y presupuesto bienal en el que se consignan las partidas aprobadas por las Asambleas para cada ejercicio financiero, las cuales representan autorizaciones para efectuar los gastos presupuestados. La aprobación de las partidas proporciona al director general la autoridad necesaria para comprometer y autorizar gastos y efectuar los pagos necesarios a los fines asignados dentro de los límites de dichas partidas presupuestarias.

Nota 2: Principios contables pertinentes

Método de elaboración

Los presentes estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) y cumplen sus requisitos. Los estados financieros se expresan en francos suizos, que es la moneda funcional de la OMPI y la que la Organización utiliza en sus informes. Las políticas contables se han aplicado de forma coherente a todos los años presentados.

Para la preparación de estos estados financieros se han utilizado valores históricos, a no ser que se indique lo contrario. El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto. Los estados financieros se han preparado con arreglo a la base contable de acumulación (o devengo) y asumen una plena actividad de la Organización.

La norma IPSAS 42 sobre beneficios sociales se publicó en enero de 2019 con una fecha de aplicación inicial del 1 de enero de 2022, posteriormente aplazada al 1 de enero de 2023 debido a la pandemia de COVID-19. Esta norma no repercute en los estados financieros de la Organización.

La norma IPSAS 43 sobre arrendamientos se publicó en enero de 2022 con una fecha de aplicación del 1 de enero de 2025. La Dirección ha revisado los arrendamientos de la Organización con respecto a la norma IPSAS 43, que no tiene una repercusión importante en los estados financieros. Por consiguiente, en todos los arrendamientos, la OMPI contabiliza las cuotas de arrendamiento como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

La norma IPSAS 44 sobre “activo a largo plazo mantenido para la venta y operaciones interrumpidas” se publicó en mayo de 2022, con fecha de aplicación el 1 de enero de 2025. No está previsto que esta norma repercuta en los estados financieros de la Organización.

La norma IPSAS 45, sobre propiedades, planta y equipo, se publicó en mayo de 2023 con una fecha de aplicación del 1 de enero de 2025. La OMPI está analizando actualmente las repercusiones de esta norma.

La norma IPSAS 46 sobre medición se publicó en mayo de 2023 con una fecha de aplicación del 1 de enero de 2025. La OMPI está analizando actualmente las repercusiones de esta norma.

La norma IPSAS 47 sobre ingresos se publicó en mayo de 2023 con una fecha de aplicación del 1 de enero de 2026. La OMPI está analizando actualmente las repercusiones de esta norma.

La norma IPSAS 48 sobre gastos de transferencia se publicó en mayo de 2023 con una fecha de aplicación del 1 de enero de 2026. La OMPI está analizando actualmente las repercusiones de esta norma.

La norma IPSAS 49, sobre planes de prestaciones de jubilación, se publicó en noviembre de 2023 con fecha de aplicación el 1 de enero de 2026. No está previsto que esta norma repercuta en los estados financieros de la Organización.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Forman parte del efectivo y de los equivalentes de efectivo el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, los depósitos mantenidos hasta 90 días y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Inversiones

Las inversiones se clasifican como activo corriente o a largo plazo según el horizonte temporal del objetivo previsto. Si este es inferior o igual a un año, se clasifican como activo corriente y, si es superior a un año, como activo a largo plazo.

Transacciones efectuadas en moneda extranjera

La moneda funcional de la OMPI es el franco suizo. Todas las transacciones efectuadas en otras divisas se transforman en francos suizos utilizando los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas (UNORE), o una referencia comparable y equivalente del mercado financiero, vigentes en la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas derivadas de la liquidación de esas transacciones y de la conversión en la fecha de cierre del activo y el pasivo denominados en monedas distintas de la moneda funcional de la OMPI, se consignan en el estado de rendimiento financiero.

Consignación de ingresos

Los ingresos procedentes de transacciones con contraprestación, entre ellos las tasas percibidas por las solicitudes que se presentan conforme a los sistemas del PCT, Madrid y La Haya, se consignan en la fecha de publicación. Los ingresos procedentes de las tasas percibidas de solicitudes no publicadas en la fecha de cierre de los estados financieros se aplazan hasta que haya tenido lugar la publicación. La consignación de los ingresos correspondientes a la parte de la tasa de las solicitudes de patente que cubre los gastos de traducción de los informes de patentabilidad no redactados en inglés que se hayan recibido tras la publicación también se aplaza hasta que la traducción esté terminada. El resto de tasas relativas a los sistemas del PCT, Madrid y La Haya se consignan como ingresos cuando se han prestado los servicios objeto de la tasa. Los ingresos procedentes de publicaciones se consignan una vez se haya suministrado la totalidad del producto final. Los ingresos derivados de servicios de arbitraje y mediación se consignan una vez prestados dichos servicios, siempre y cuando estos y la tasa abonada guarden relación con la solicitud presentada. Los gastos de las tarjetas de crédito por los pagos recibidos en las transacciones con contraprestación se contabilizan en la partida de otros ingresos/ingresos varios

Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación, como las contribuciones voluntarias a las cuentas especiales basadas en acuerdos vinculantes, se consignan en el momento en que el acuerdo adquiere carácter vinculante, salvo en el caso de que el acuerdo incluya cláusulas relativas a resultados específicos o a la devolución de saldos no utilizados. Tales acuerdos requieren consignar inicialmente un pasivo para aplazar la consignación de ingresos; en un segundo momento se consignan los ingresos y se liquida el pasivo a medida que se satisfacen las obligaciones adquiridas.

Las contribuciones obligatorias se consignan como ingresos al inicio del ejercicio presupuestario en el que se han establecido.

Consignación de gastos

Los gastos se consignan a medida que se reciben los productos y se prestan los servicios.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar procedentes de transacciones con contraprestación incluyen las tasas cobradas a los usuarios de los servicios de propiedad intelectual de la OMPI, a través de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya. Se estiman al valor razonable del monto a percibir por concepto de tasas en el marco de los Sistemas del PCT, de Madrid y de La Haya una vez que se ha presentado la solicitud internacional.

Las cuentas por cobrar procedentes de transacciones sin contraprestación incluyen las contribuciones obligatorias no percibidas. Para su valoración se emplea el valor razonable del monto a percibir. Se anota una asignación para

cuentas pendientes cuyo cobro se considere dudoso por un importe igual al valor de las contribuciones obligatorias congeladas por decisión de la Asamblea General en 1989 y 1991, más las contribuciones pendientes de los Estados miembros que han perdido el derecho de voto con arreglo al párrafo 5 del artículo 11 del Convenio de la OMPI.

Propiedades, planta y equipo

El equipo se valora al coste menos las pérdidas acumuladas por depreciación y deterioro. El equipo se contabiliza como activo si su coste es de 10 000 francos suizos o más por unidad. Las ganancias o pérdidas en las enajenaciones se determinan comparando los ingresos con el valor contable del activo y se incluyen en el estado de rendimiento financiero. El activo patrimonial, como las obras de arte recibidas en donación, no se valora en los estados financieros.

Los terrenos se consignan por su valor razonable, determinado mediante una tasación independiente con arreglo a las normas de tasación internacionales. Las variaciones en el valor razonable se reflejan en el apartado de activo neto a través del superávit de la reserva de revaluación. Los edificios y las construcciones en uso se valoran al coste de construcción cuando eran nuevos más el coste de ulteriores mejoras, menos la depreciación acumulada. Para la contabilización inicial de los edificios ocupados al 1 de enero de 2010, la fecha de transición a las IPSAS, el valor de dichos edificios nuevos se determina por referencia a un coste estimado por un consultor externo que representa el valor de construcción de cada componente más las mejoras existentes en la fecha de reconocimiento inicial, menos la depreciación acumulada basada en la vida útil restante de cada componente. Los gastos subsiguientes correspondientes a importantes renovaciones y mejoras de los edificios y las construcciones, que aumentan o amplían los beneficios económicos o el potencial de servicio en el futuro, se valoran al precio de coste.

La depreciación se aplica a fin de amortizar el coste total del equipo a lo largo de su vida útil estimada, y se emplea para ello el método lineal. Cuando el equipo está únicamente en uso durante parte del ejercicio (debido a que se ha producido una adquisición, enajenación o retirada durante el ejercicio), la depreciación se contabiliza únicamente respecto de los meses en los que ha estado en uso el activo. Los siguientes rangos de vida útil se aplican a las diferentes clases y componentes de propiedades, planta y equipo:

Clase/Componente	Vida útil estimada
Equipo	
Comunicaciones y equipos informáticos	5 a 10 años
Vehículos	15 años
Mobiliario y enseres	10 años
Edificios	
Estructura	50 a 100 años
Fachada	50 años
Bolardos/muros perimetrales	20 a 80 años
Mejoras del terreno	40 a 50 años
Tejado	50 a 60 años
Suelos, paredes, escaleras	50 años
Suelos, revestimientos murales	20 a 40 años
Herrajes especiales	15 a 40 años
Calefacción y ventilación	25 a 30 años
Instalaciones sanitarias	40 años
Instalaciones eléctricas	25 a 50 años
Ascensores	40 años

Los valores contables de propiedades, planta y equipo se evalúan para detectar posibles deterioros de valor si los acontecimientos o cambios en las circunstancias apuntan a que el valor contable del activo puede no ser recuperable. Si existe tal indicación, se estima el valor recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor, si la hubiere. Toda pérdida por deterioro de valor se consigna en el estado de rendimiento financiero.

Activo intangible

Los activos intangibles se valoran al coste menos las pérdidas acumuladas por amortización y deterioro. La amortización se calcula mediante el método lineal aplicado a todos los activos intangibles de vida útil definida, a

índices que amorticen el coste o el valor de los activos a lo largo de su vida útil. La vida útil de las principales clases de activos intangibles se ha calculado como sigue:

Clase	Vida útil estimada
Programas informáticos externos	5 años
Programas informáticos internos	5 años
Licencias y derechos	Período de licencia/derecho

Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los gastos de adquisición y puesta en funcionamiento de dichos programas informáticos. Los programas informáticos o las licencias de programas informáticos comprados externamente se consignan como un activo si su coste es de 20 000 francos suizos o más por unidad. Los gastos que están directamente relacionados con el desarrollo interno de programas informáticos para su utilización por la OMPI se capitalizan como activos intangibles únicamente si se cumplen los criterios de reconocimiento previstos en la norma IPSAS 31. Los gastos directos corresponden a los gastos de personal derivados del desarrollo de los programas informáticos.

Los derechos de utilización de propiedades en el cantón de Ginebra adquiridas por la Organización mediante compra se han consignado al coste histórico y se amortizan a lo largo del período de vigencia restante de tales derechos. No se valoran en los estados financieros los derechos concedidos por el cantón de Ginebra para la utilización de propiedades adquiridas sin coste que el cantón recuperará cuando finalice el período de concesión.

Activo financiero

En principio, los activos financieros se consignan a valor razonable, que normalmente es el precio de mercado. La medición posterior del activo financiero depende de su clasificación. La OMPI clasifica sus activos financieros en activos valorados a coste amortizado y activos valorados a valor razonable con cambios en el superávit o en el déficit. La clasificación depende del modelo de gestión de la OMPI para los activos financieros y de las características contractuales de los activos financieros en cuanto a los flujos de efectivo. La OMPI estima las pérdidas crediticias futuras previstas para sus activos financieros valorados a coste amortizado.

Pasivo financiero

La OMPI consigna inicialmente su pasivo financiero a valor razonable. Tras esa consignación inicial, el pasivo financiero se valora a coste amortizado.

Instrumentos financieros derivados

La OMPI utiliza instrumentos financieros derivados, como los contratos a plazo sobre divisas, para cubrir sus riesgos cambiarios. Estos instrumentos financieros se consignan inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable.

Prestaciones pagaderas a los empleados

El pasivo relativo al seguro médico pagadero tras la separación del servicio, a la prima de repatriación y los gastos de viaje, y a los días acumulados de vacaciones anuales a largo plazo, es establecido anualmente por un actuario independiente con arreglo al método de las unidades de crédito proyectadas. En lo que respecta al pasivo relativo al seguro médico pagadero tras la separación del servicio, las ganancias y pérdidas actuariales se consignan en el activo neto. Además, se establece el pasivo con respecto a los días de vacaciones anuales acumulados a corto plazo, las vacaciones en el país de origen no disfrutadas, las horas extraordinarias acumuladas pero impagadas, las prestaciones por separación del servicio, las primas por rendimiento y los subsidios de educación pendientes de pago en la fecha de cierre de los estados financieros que no hayan sido incluidos en los gastos corrientes.

La OMPI es una de las organizaciones afiliadas a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer a los empleados prestaciones por jubilación, fallecimiento, invalidez y otras causas. Esta Caja Común es un plan de prestaciones definidas, financiado por varios empleadores. Como se especifica en el artículo 3. b) del reglamento de la Caja Común, podrán afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

En la Caja Común, las organizaciones afiliadas están expuestas a los riesgos actuariales asociados a los empleados en activo y jubilados de otras organizaciones participantes en la Caja, por lo que no existe una base

uniforme y fiable para asignar la obligación, el activo del plan y los gastos a cada una de las organizaciones afiliadas. La OMPI y la Caja Común, así como las demás organizaciones participantes, no están en condiciones de determinar el porcentaje de la obligación por prestaciones definidas que corresponde pagar a la OMPI, el activo del plan y los gastos asociados a este con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por lo tanto, y en concordancia con los requisitos de la norma IPSAS 39 (Beneficios a los empleados), la OMPI ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas. Las contribuciones que ha efectuado la OMPI al plan durante el ejercicio financiero se consignan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Arrendamientos

Los acuerdos que transmiten el derecho a controlar un activo determinado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación se contabilizan como arrendamientos. Los pagos de arrendamientos se consignan como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Provisiones

Las provisiones se consignan cuando la Organización tiene una obligación legal o implícita como consecuencia de actos anteriores conforme a la cual es probable que sea necesario transferir recursos para satisfacerla y quepa efectuar una estimación fiable de su importe.

Activo neto

Los activos netos totales de la Organización representan el saldo de sus reservas, las cuales incluyen los fondos de reserva (superávits acumulados, la reserva para proyectos especiales y el superávit de la reserva de revaluación) y los fondos de operaciones. La Organización también reconoce las ganancias y pérdidas actuariales directamente como activo neto. La Organización gestiona el nivel de sus reservas conforme a su política de reservas.

Los superávits acumulados de la Organización representan el resultado neto acumulado de las operaciones correspondientes al ejercicio sobre el que se informa y a años anteriores tras la aplicación de las IPSAS. La política de reservas de la OMPI también establece los principios y el mecanismo de aprobación que rigen el uso de las reservas para proyectos no recurrentes de financiación de mejoras de infraestructura y circunstancias excepcionales. La reserva para proyectos especiales contiene las consignaciones destinadas a esos proyectos imputadas a las reservas, deducción hecha de los gastos devengados. En el superávit de la reserva de revaluación se incluyen los resultados de la revaluación del terreno propiedad de la Organización sobre el cual se ha construido el nuevo edificio. Los fondos de operaciones se establecen para financiar por anticipado las partidas en caso de que se produzca un déficit temporal de liquidez, y para otros fines que decidan las Asambleas de los Estados miembros y de las uniones. Los fondos de operaciones se financian mediante contribuciones y se mantienen bajo la custodia de la OMPI en nombre de los Estados miembros de las distintas uniones.

Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos se presenta con arreglo a las uniones que constituyen la OMPI. Los ingresos y gastos de la Organización se asignan entre las uniones según una metodología de asignación aprobada por la Asamblea de la OMPI (Anexo IV del programa de trabajo y presupuesto de 2022/23). Según esta metodología, los ingresos y los gastos se asignan a cada sector y, a continuación, a cada unión en función de una combinación de ingresos y gastos directos, el número de empleados y la "capacidad de pago" de cada unión. Los gastos directos de las uniones se asignan a estas en su totalidad o en función de estimaciones por sector. Los gastos administrativos directos se asignan a las uniones sobre la base de la parte correspondiente de la dotación de personal. Los gastos indirectos por unión y los gastos administrativos indirectos se asignan a las uniones según el principio de la "capacidad de pago". Si la unión dispone de un nivel de reservas superior a su previsión mínima de reservas, se considera que puede prestar apoyo a actividades relacionadas indirectamente con la unión. La "capacidad de pago" se calcula a partir de la diferencia entre los ingresos bienales previstos de la unión y los gastos directos por unión y gastos administrativos directos. La medida en que cada unión puede proporcionar ese apoyo se calcula atendiendo al grado en que los ingresos de cada una de las uniones superan sus gastos directos. El único cargo aplicable a todos los segmentos corresponde a los gastos de apoyo a programas en los que las uniones hayan incurrido en relación con las cuentas especiales. Los gastos de apoyo a programas se imputan a las cuentas especiales con arreglo a un porcentaje del gasto directo total especificado en el acuerdo suscrito con el donante que realiza la contribución voluntaria. El activo y el pasivo de la OMPI no se asignan por segmentos, ya que la propiedad corresponde a la OMPI en su conjunto; no obstante, la parte del activo neto de la Organización correspondiente a cada unión, que incluye los fondos de reserva y de operaciones, sí se consigna por segmentos.

Uso de estimaciones

En los estados financieros figuran necesariamente importes basados en estimaciones e hipótesis efectuadas por la Dirección. Las bases para establecer estimaciones e hipótesis se revisan para determinar si son razonables

como parte del proceso de preparación de los estados financieros. Las estimaciones incluyen, entre otras cosas: el pasivo relativo al seguro médico pagadero tras la separación del servicio, la prima de repatriación y los gastos de viaje, los días acumulados de vacaciones anuales a largo plazo (cuyos valores calcula un actuario independiente), otras prestaciones pagaderas a los empleados, los importes imputables a litigios, el riesgo financiero de las cuentas por cobrar y el deterioro de valor de los activos fijos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Los cambios en las estimaciones se reflejan en el ejercicio en el que se presentan.

Todos los saldos se presentan en miles de francos suizos, por lo que puede haber pequeñas diferencias de redondeo.

Nota 3: Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<i>(miles de francos suizos)</i>		
Efectivo en caja	48	35
Depósitos bancarios	22 619	87 713
Depósitos a plazo inferiores a 3 meses	38 000	127 746
Cuentas sujetas a preaviso	8 806	19 361
Total de efectivo de explotación y básico	69 473	234 855
Depósitos bancarios	19 333	7 783
Total de efectivo estratégico	19 333	7 783
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	88 806	242 638

Nota 4: Inversiones

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<i>(miles de francos suizos)</i>		
Inversiones a corto plazo (efectivo para gastos de explotación)	183 888	51 319
Instrumentos financieros derivados	8 931	2 329
Inversiones corrientes	192 819	53 648
Cartera de inversiones a medio plazo (efectivo básico)	788 981	662 560
Cartera de inversiones a largo plazo (efectivo estratégico)	229 502	211 933
Inversiones a largo plazo	1 018 483	874 493
Total de inversiones	1 211 302	928 141

Los instrumentos financieros derivados son contratos a plazo sobre divisas. La variación del valor de las inversiones de efectivo para gastos de explotación, efectivo básico y efectivo estratégico durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

	Inversiones de efectivo para gastos de explotación	Inversiones de efectivo básico	Inversiones de efectivo estratégico
<i>(miles de francos suizos)</i>			
Valor razonable de las inversiones al 31 de diciembre de 2022	51 319	662 560	211 933
Inversiones adicionales	133 051	137 935	7 734
Dividendos de inversiones	254	2 780	1 440
Enajenación de inversiones	-500	-38 000	-
Ganancias/(pérdidas) cambiarias en inversiones	-	-9 678	-4 217
Aumento/(disminución) del valor razonable	-236	33 384	12 612
Valor razonable de las inversiones al 31 de diciembre de 2023	183 888	788 981	229 502

Nota 5: Cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	<i>(miles de francos suizos)</i>	
Contribuciones obligatorias	2 013	1 981
Contribuciones por cobrar	2 013	1 981
Deudores del Sistema del PCT	57 247	60 092
Deudores del Sistema de Madrid	305	213
Otras cuentas por cobrar	12 903	10 892
Anticipos y pagos por adelantado	6 557	5 992
Transacciones con contraprestación por cobrar	77 012	77 189
Total de cuentas por cobrar	79 025	79 170

En "Otras cuentas por cobrar" se incluyen los importes correspondientes al reembolso de impuestos de los Estados Unidos de América, al reembolso de impuestos de Suiza, a los gastos reembolsables de la UPOV, a los deudores de tarjetas de crédito y a otros deudores. En "Anticipos y pagos por adelantado" se incluyen los anticipos al personal por subsidios de educación, los fondos adelantados al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los fondos adelantados en virtud de acuerdos de colaboración y otros gastos pagados por anticipado.

Nota 6: Activo intangible

Movimientos en 2023	Derechos de superficie	Programas informáticos externos	Programas informáticos internos	Activo intangible en desarrollo	Total
<i>(miles de francos suizos)</i>					
31 de diciembre de 2022					
Valor contable bruto	34 290	772	4 419	2 460	41 941
Amortización acumulada	-11 796	-741	-4 419	-	-16 956
Valor contable neto	22 494	31	-	2 460	24 985
Movimientos en 2023					
Adiciones	-	69	-	1 791	1 860
Transferencias	-	-	-	-	-
Enajenaciones	-	-	-	-	-
Amortización por enajenación	-	-	-	-	-
Amortización	-440	-16	-	-	-456
Total de movimientos en 2023	-440	53	-	1 791	1 404
December 31, 2023					
Valor contable bruto	34 290	841	4 419	4 251	43 801
Amortización acumulada	-12 236	-757	-4 419	-	-17 412
Valor contable neto	22 054	84	-	4 251	26 389

Movimientos en 2022	Derechos de superficie	Programas informáticos externos	Programas informáticos internos	Activo intangible en desarrollo	Total
<i>(miles de francos suizos)</i>					
31 de diciembre de 2021					
Valor contable bruto	34 290	772	4 419	1 078	40 559
Amortización acumulada	-11 357	-733	-4 344	-	-16 434
Valor contable neto	22 933	39	75	1 078	24 125
Movimientos en 2022					
Adiciones	-	-	-	1 382	1 382
Transferencias	-	-	-	-	-
Enajenaciones	-	-	-	-	-
Amortización por enajenación	-	-	-	-	-
Amortización	-439	-8	-75	-	-522
Total de movimientos en 2022	-439	-8	-75	1 382	860
December 31, 2022					
Valor contable bruto	34 290	772	4 419	2 460	41 941
Amortización acumulada	-11 796	-741	-4 419	-	-16 956
Valor contable neto	22 494	31	-	2 460	24 985

En 1996, la Organización adquirió de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) los derechos de superficie sobre la parcela 4008 de Petit Saconnex, en la ciudad de Ginebra, concedidos a la OMM por la República y el Cantón de Ginebra. A la fecha de la compra, los derechos originales aún tenían un período de vigencia de 78 años, previéndose su expiración en 2073, salvo renovación por el Cantón. El terreno en el que se sitúan los edificios Árpád Bogsch y Georg Bodenhausen es propiedad de la República y el Cantón de Ginebra, que concedió a la Organización los derechos de superficie. Esos derechos fueron adquiridos por la Organización sin coste y no se les ha reconocido valor en los estados financieros, puesto que la Organización no está facultada a enajenarlos.

Nota 7: Propiedades, planta y equipo

Movimientos en 2023	Edificios	Terrenos	Equipo	Total
<i>(miles de francos suizos)</i>				
31 de diciembre de 2022				
Valor contable bruto	404 993	33 922	5 980	444 895
Depreciación acumulada	-94 221	-	-4 548	-98 769
Valor contable neto	310 772	33 922	1 432	346 126
Movimientos en 2023				
Adiciones	2 345	-	240	2 585
Revaluación	-	-12 312	-	-12 312
Enajenaciones y bajas	-	-	-1 171	-1 171
Depreciación por enajenaciones y bajas	-	-	907	907
Depreciación	-8 916	-	-267	-9 183
Total de movimientos en 2023	-6 571	-12 312	-291	-19 174
December 31, 2023				
Valor contable bruto	407 338	21 610	5 049	433 997
Depreciación acumulada	-103 137	-	-3 908	-107 045
Valor contable neto	304 201	21 610	1 141	326 952

Movimientos en 2022	Edificios	Terrenos	Equipo	Total
<i>(miles de francos suizos)</i>				
31 de diciembre de 2021				
Valor contable bruto	404 280	33 922	6 697	444 899
Depreciación acumulada	-88 671	-	-4 973	-93 644
Valor contable neto	315 609	33 922	1 724	351 255
Movimientos en 2022				
Adiciones	3 875	-	148	4 023
Revaluación	-	-	-	-
Enajenaciones	-3 162	-	-865	-4 027
Depreciación por enajenaciones	3 094	-	816	3 910
Depreciación	-8 644	-	-391	-9 035
Total de movimientos en 2022	-4 837	-	-292	-5 129
31 de diciembre de 2022				
Valor contable bruto	404 993	33 922	5 980	444 895
Depreciación acumulada	-94 221	-	-4 548	-98 769
Valor contable neto	310 772	33 922	1 432	346 126

La OMPI posee equipo totalmente depreciado que sigue en uso, por un valor contable bruto de 2,3 millones de francos suizos. El terreno sobre el que se construyó el nuevo edificio fue adquirido inicialmente por la Organización a un coste de 13,6 millones de francos suizos en 1998, pero se contabiliza a un valor razonable conforme a las Normas Internacionales de Valoración según lo determinado por un tasador independiente. El resultado neto de todas las revaluaciones periódicas por un total de 8,0 millones de francos suizos se incluye en el superávit de la reserva de revaluación que forma parte del activo neto de la OMPI. La tasación más reciente del terreno, realizada por un tasador independiente durante 2023, arroja un valor razonable de 21,6 millones de francos suizos. Esta valoración representa una disminución de 12,3 millones de francos suizos en el valor razonable del terreno en comparación con la valoración anterior realizada en 2020, que indicaba un valor razonable de 33,9 millones de francos suizos. El valor de mercado se estimó capitalizando los potenciales ingresos futuros generados por la propiedad a una tasa de rendimiento de inversión adecuada. El potencial de ingresos se basaba en los alquileres comparables existentes en el mercado, teniendo en cuenta la calidad de los locales, así como su ubicación. El rendimiento se estableció teniendo en cuenta la calidad y la duración de los ingresos, así como la posibilidad de obtener mayores ingresos por rentas, y se contrastó con datos de ventas comparables.

La OMPI posee activos patrimoniales, denominados obras de arte, que corresponden a elementos donados o prestados a la Organización por representantes o funcionarios de los Estados miembros u otras entidades o personas públicas o privadas. Las obras de arte que posee la OMPI incluyen pinturas, esculturas, objetos decorativos, documentos históricos y otros artículos. A 31 de diciembre de 2023, la Organización poseía un total de 795 artículos clasificados como obras de arte. La OMPI ha optado por no reconocer las obras de arte como activos en el estado de la situación financiera, de conformidad con la norma IPSAS 17. Los 795 artículos se clasifican del siguiente modo:

Número de obras de arte	2023	2022
Obras de arte enmarcadas	218	193
Objetos decorativos	113	113
Esculturas	82	82
Otros objetos conmemorativos	78	60
Muebles	38	38
Tapices/alfombras	40	35
Cerámica/porcelana	30	26
Arte primitivo	25	23
Cubertería	21	20
Otras obras de arte	150	150
Total	795	740

En virtud de la Política de la OMPI de Gestión de la Propiedad y el Manual de Administración de Bienes conexo, la Organización ha establecido procesos y procedimientos para la gestión de las obras de arte, incluida la determinación final de si un artículo se considera una obra de arte. Las obras de arte se mantienen en zonas de almacenamiento con acceso controlado hasta el momento en que se toma una decisión en relación con la colocación de un artículo. Las obras de arte se incluyen en el inventario físico anual de la Organización; se proporciona a los donantes, previa solicitud, confirmación oficial de que las obras de arte se encuentran en poder de la OMPI.

Nota 8: Cuentas por pagar y gastos devengados

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	(miles de francos suizos)	
Acreedores comerciales: cuentas por pagar	19 971	16 126
Pasivos transitorios varios	735	1 019
Otros acreedores comerciales	1 078	932
Total de cuentas por pagar y devengos	21 784	18 077

En “Cuentas por pagar y gastos devengados” se incluyen las facturas recibidas de proveedores que aún no han sido saldadas, así como la revaluación de las facturas pagaderas en divisas distintas del franco suizo.

Nota 9: Prestaciones pagaderas a los empleados

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	(miles de francos suizos)	
Vacaciones acumuladas (puestos)	1 777	1 234
Vacaciones acumuladas (personal temporal)	490	378
Prestaciones por separación del servicio	563	410
Caja de pensiones cerrada	310	351
Prima de repatriación y gastos de viaje	2 986	2 515
Vacaciones en el país de origen	471	812
Horas extraordinarias y de crédito	38	46
Subsidio de educación	2 225	2 160
Primas por rendimiento	604	640
Seguro médico tras separación del servicio	8 669	7 874
Otras prestaciones a los empleados	103	103
Total pasivo corriente por prestaciones a empleados	18 236	16 523
Caja de pensiones cerrada	1 567	994
Vacaciones acumuladas (puestos)	16 317	15 797
Prima de repatriación y gastos de viaje	10 721	10 805
Seguro médico tras separación del servicio	548 636	460 760
Total pasivo a largo plazo por prestaciones a empleados	577 241	488 356
Total pasivo por prestaciones a los empleados	595 477	504 879

Las prestaciones a largo plazo pagaderas a los empleados incluyen el seguro médico, las primas de repatriación y gastos de viaje y las vacaciones acumuladas (personal fijo):

Seguro médico pagadero tras la separación del servicio: Los funcionarios que se jubilan (y sus cónyuges, hijos a cargo y causahabientes) tienen derecho a la cobertura del seguro médico si siguen participando en el plan colectivo tras la separación del servicio. Conforme al Estatuto y Reglamento del Personal de la OMPI, la Organización sufragará el 65 % de la prima mensual del seguro médico. A partir del 1 de enero de 2024, las primas médicas mensuales ascienden a 696,00 francos suizos para los adultos y a 307,80 francos suizos para los menores.

Prima de repatriación y gastos de viaje: La Organización tiene la obligación contractual de proporcionar a determinados miembros del personal contratados internacionalmente, prestaciones como el pago de primas de repatriación y gastos de viaje y traslado en el momento de la separación del servicio.

Vacaciones acumuladas (personal fijo): Los días de vacaciones anuales acumulados se clasifican como prestaciones a largo plazo pagaderas a los funcionarios con contratos permanentes, continuos o de plazo fijo. El personal con puesto fijo podrá acumular hasta 15 días de vacaciones anuales en un año determinado y tener un

saldo acumulado de 60 días. Tras la separación del servicio, el personal con puesto fijo que haya acumulado vacaciones anuales puede recibir una suma equivalente al sueldo que percibiría de haber trabajado durante el período de vacaciones anuales acumuladas, hasta un máximo de 60 días.

El pasivo relativo al seguro médico pagadero tras la separación del servicio, las primas de repatriación y gastos de viaje y las vacaciones acumuladas (personal fijo) es calculado por un actuario independiente. Las hipótesis actuariales tienen un efecto considerable en los importes calculados para el pasivo por prestaciones pagaderas a los empleados. En la exposición y el análisis que preceden a estos estados financieros se incluye una descripción de los factores que repercuten en la cuantía del seguro médico. Las principales hipótesis actuariales que se utilizan para estimar este pasivo se detallan a continuación: Los tipos de descuento se determinaron utilizando las curvas de rendimiento de los bonos corporativos de calificación crediticia AA:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Seguro médico tras separación del servicio		
Tasa de descuento	1,80%	2,50%
Divisa de la tasa de descuento	CHF, EUR, USD (ponderado)	CHF, EUR, USD (ponderado)
Evolución de gastos médicos (inicial)	3,20%	2,80%
Evolución de gastos médicos (final)	2,60%	2,80%
Reembolso anual de gastos médicos (por edad):	Reembolso en CHF	Reembolso en CHF
50	5 712	5 556
55	6 368	6 195
60	7 453	7 250
65	9 879	9 610
70	11 661	11 343
75	12 744	12 397
80	17 196	16 728
85	17 716	17 233
Prima de repatriación y gastos de viaje		
Tasa de descuento	4,90%	5,10%
Divisa de la tasa de descuento	USD	USD
Tasa de incremento salarial	3,27%	2,88%
Vacaciones acumuladas (puestos)		
Tasa de descuento	1,40%	2,10%
Divisa de la tasa de descuento	CHF	CHF
Tasa de incremento salarial	Comprende:	Comprende:
	Inflación 1,20%	Inflación 1,20%
	Productividad 0,50%	Productividad 0,50%
	Baremo de méritos 0,97 % a 6,07 %	Baremo de méritos 0,97 % a 6,07 %

El valor presente de las obligaciones por prestaciones relativas al seguro médico pagadero tras la separación del servicio se determina utilizando el método de las unidades de crédito proyectadas, descontando los futuros desembolsos previstos. De acuerdo con las IPSAS, el pasivo de la Organización relativo al seguro médico pagadero tras la separación del servicio constituye un pasivo no financiado, pues no se mantiene activo del plan en una entidad o un fondo legalmente separado y, por consiguiente, no se deduce del pasivo ningún activo del plan, como figura en el estado de la situación financiera. No obstante, cabe señalar que la OMPI mantiene fondos separados (efectivo estratégico) destinados a la futura financiación de las prestaciones pagaderas a los empleados tras la separación del servicio. En el cuadro siguiente figuran los gastos correspondientes al seguro médico pagadero tras la separación del servicio contabilizados en el estado de rendimiento financiero:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	(miles de francos suizos)	
Gastos por intereses	11 617	2 852
Gastos de servicios corrientes	25 554	40 211
Gastos consignados en el estado de rendimiento financiero	37 171	43 063

En el cuadro siguiente se detallan los cambios en las obligaciones definidas relativas al seguro médico pagadero tras la separación del servicio y se indica la incidencia de las ganancias (o pérdidas) actuariales:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<i>(miles de francos suizos)</i>		
Obligación por prestaciones definidas (inicio de año)	468 634	573 723
Gastos por intereses	11 617	2 852
Gastos de servicios corrientes	25 554	40 211
Contribución abonada	-4 814	-4 348
(Ganancia)/pérdida actuarial en obligaciones:		
(Ganancia)/pérdida por experiencia	-4 223	-3 748
<i>Evolución de gastos médicos</i>	-9 300	42 902
<i>Tasa de descuento</i>	70 167	-239 904
<i>Otros</i>	-	1 780
(Ganancia)/pérdida por cambio en hipótesis financieras	60 867	-195 222
<i>Reembolso de gastos médicos</i>	-	54 317
<i>Otras hipótesis demográficas</i>	-330	849
(Ganancia)/pérdida por cambio en hipótesis demográficas	-330	55 166
Obligación por prestaciones definidas (final de año)	557 305	468 634

Como se observa en el cuadro anterior, el movimiento más importante en el pasivo por seguro médico en 2023 fue el resultado de las pérdidas actuariales debidas a una disminución del tipo de descuento, que pasó del 2,50 % al 1,80 %. Ello se vio parcialmente compensado por las ganancias actuariales debidas a la disminución de la tendencia final de los gastos médicos, que pasó del 2,80 % al 2,60 %. Para el año 2023, los gastos médicos de todas las edades se incrementaron en un 2,80 %, es decir, el índice de valoración del año anterior. Los gastos médicos se actualizan tras un estudio completo de las reclamaciones médicas, que suele realizarse cada 3 o 5 años; el último se llevó a cabo en 2021.

Las contribuciones, que representan la parte de la prima pagadera por la Organización para el seguro médico, ascendieron a 4,8 millones de francos suizos en 2023 (4,3 millones en 2022). Las aportaciones previstas al seguro médico pagadero tras la separación del servicio en 2024 son de 8,7 millones de francos suizos. Al 31 de diciembre de 2023, la duración media ponderada de la obligación por prestaciones definidas era de 20 años. En el cuadro siguiente figuran el valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas y los ajustes por experiencia efectuados en el pasivo relativo al seguro médico pagadero tras la separación del servicio en 2023 y en los cuatro años anteriores:

	2023	2022	2021	2020	2019
<i>(miles de francos suizos)</i>					
Obligación por prestaciones definidas	557 305	468 634	573 723	452 755	313 694
Ajustes por experiencia (positivos)/negativos en el pasivo del plan	-4 223	-3 748	-4 430	2 400	-37 983

En el análisis de sensibilidad que figura a continuación puede observarse cómo afectan a la obligación por prestaciones definidas los cambios en hipótesis actuariales significativas, el tipo de descuento y la evolución de los gastos médicos. A tenor de las variaciones registradas en el pasado, los porcentajes utilizados en el análisis se consideran razonables:

	Disminución del 1 % en la tasa de 0,80%	Tasa de descuento aplicada 1,80%	Aumento del 1 % en la tasa de 2,80%
<i>(miles de francos suizos)</i>			
Obligación por prestaciones definidas a 31 de diciembre de 2023	683 862	557 305	460 803
Variación porcentual	22,7%		-17,3%

	Disminución del 1 % en la evolución de 2,20 % a 1,60 %	Tasa de evolución de los gastos 3,20 % a 2,60 %	Aumento del 1 % en la evolución de los 4,20 % a 3,60 %
	<i>(miles de francos suizos)</i>		
Obligación por prestaciones definidas a 31 de diciembre de 2023	464 089	557 305	676 548
Variación porcentual	-16,7%		21,4%

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

En el reglamento de la Caja Común se establece que el Comité Mixto encargará al actuario consultor que realice una evaluación de la Caja al menos una vez cada tres años. El Comité Mixto viene realizando una evaluación actuarial cada dos años. El objetivo principal de la evaluación actuarial consiste en determinar si el activo actual de la Caja Común y el que se prevé para el futuro serán suficientes para hacer frente a su pasivo.

La obligación financiera de la Organización para con la Caja Común consiste en la contribución estipulada que debe efectuar con arreglo al porcentaje establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (actualmente el 7,9 % para los participantes y el 15,8 % para las organizaciones) y en el porcentaje correspondiente a los pagos que pudiesen ser necesarios para enjugar el déficit actuarial conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del reglamento de la Caja Común. Los pagos necesarios para enjugar el déficit actuarial se efectúan únicamente cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas hace valer la disposición del artículo 26, tras determinar que es necesario efectuar pagos para enjugar el déficit teniendo en cuenta la evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja Común en la fecha de la evaluación. Cada organización afiliada contribuirá a esa suma una cantidad proporcional al total de las aportaciones que haya pagado durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación.

La última valoración actuarial de la Caja Común se completó el 31 de diciembre de 2021, y la valoración correspondiente al 31 de diciembre de 2023 se está llevando a cabo. La Caja utilizó en sus estados financieros de 2022 una proyección de los datos de participación del 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

La valoración actuarial a 31 de diciembre de 2021 dio como resultado un coeficiente de capitalización del activo actuarial con respecto al pasivo actuarial del 117,0 %. El coeficiente de capitalización fue del 158,2 % cuando no se tuvo en cuenta el sistema actual de ajustes de las pensiones.

Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja Común, el actuario consultor llegó a la conclusión de que, a 31 de diciembre de 2021, no era necesario efectuar pagos para enjugar el déficit conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del reglamento de la Caja, ya que el valor actuarial del activo superaba al de todo el pasivo acumulado con arreglo al plan. Además, el valor de mercado del activo superaba igualmente el valor actuarial de todo el pasivo acumulado en la fecha de la evaluación. En el momento de elaborar el presente informe, la Asamblea General no ha hecho valer la disposición del artículo 26.

De hacerse valer el artículo 26 debido a una deficiencia actuarial, ya fuese durante el funcionamiento corriente del plan de pensiones de la Caja o como consecuencia de su rescisión, los pagos que se exigirían a cada organización afiliada para enjugar el déficit se calcularían con arreglo a la proporción de su contribución al total aportado a la Caja durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación. Las aportaciones efectuadas a la Caja Común durante los tres años anteriores (2020, 2021 y 2022) ascienden a un total de 8 937,68 millones de dólares de los Estados Unidos, de los cuales el 1,60 % corresponde a las aportaciones de la OMPI (que comprenden las aportaciones de los afiliados y de la Organización).

En 2023, las contribuciones de la OMPI (incluidas únicamente las contribuciones de la Organización) pagadas a la Caja Común ascendieron a 30,5 millones de francos suizos (30,4 millones en 2022). Las contribuciones previstas para 2024 son de aproximadamente 29,6 millones de francos suizos.

La Asamblea General de las Naciones Unidas podrá decidir poner fin a la afiliación a la Caja Común, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto. Se pagará una parte proporcional del activo total de la Caja en la fecha de rescisión a la organización previamente afiliada en beneficio exclusivo del personal de esta que estuviera afiliado a la Caja en dicha fecha, de conformidad con un arreglo mutuamente convenido entre la organización y el Comité Mixto. La cuantía del citado pago será determinada por el Comité Mixto sobre la base de una evaluación actuarial del activo y del pasivo de la Caja en la fecha de rescisión; en esa cuantía no se incluye la parte del activo que supere el pasivo.

La Junta de Auditores de las Naciones Unidas lleva a cabo una auditoría anual de la Caja Común y todos los años informa de ello al Comité Mixto y a la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Caja Común publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en www.unjspf.org.

Nota 10: Transferencias por pagar

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	<i>(miles de francos suizos)</i>	
Tasas de la Unión de Madrid	59 914	71 645
Depósitos de la Unión de Madrid	22 755	28 150
Distribución de la Unión de La Haya	1 228	1 079
Tasas de reparto de las Uniones de Madrid y La Haya	16 082	10 027
Depósitos del Centro de Arbitraje y Mediación	1 888	1 797
Administraciones de búsqueda internacional del PCT	1 406	1 654
Tasas de búsqueda de RO para ISA	633	732
Tasas de la Unión de Lisboa	-	11
Total de transferencias por pagar	103 906	115 095

La Organización recauda tasas en nombre de las partes contratantes del Arreglo y Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid y del Reglamento Común del Arreglo de La Haya. La Oficina Internacional del PCT de la Organización recauda fondos de los solicitantes para cubrir el coste de los pagos a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional. Además, la Organización recauda los honorarios que han de abonarse directamente a mediadores, árbitros o expertos en los asuntos de los que conoce el Centro de Arbitraje y Mediación. La Organización mantiene esos fondos de manera temporal hasta que se transfieren a los beneficiarios finales de conformidad con los distintos tratados y arreglos administrados por la Organización.

Nota 11: Cobros anticipados

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	<i>(miles de francos suizos)</i>	
Depósitos de la Unión de Madrid	8 628	7 393
Depósitos relativos a diseños industriales	2 116	2 475
Depósitos de la Unión de Lisboa	300	436
Depósitos PCT/IBRO	397	303
Pago anticipado de contribuciones	5 377	3 442
Ingresos diferidos del Sistema PCT	290 860	298 614
Ingresos diferidos del Sistema de Madrid	2 366	3 121
Ingresos diferidos del Sistema de La Haya	948	793
Ingresos diferidos sin contraprestación	15 547	17 164
Ingresos diferidos de la FIPOI	59	59
Total de cobros anticipados corrientes	326 598	333 800
Ingresos diferidos de la FIPOI	3 459	3 519
Total de cobros anticipados a largo plazo	3 459	3 519
Total de cobros anticipados	330 057	337 319

Nota 12: Provisiones

	<i>(miles de francos suizos)</i>
Saldo a 31 de diciembre de 2021	492
Movimientos en 2022	
Provisiones adicionales	214
Importes utilizados	-1
Importes no utilizados revertidos	-134
Saldo a 31 de diciembre de 2022	571
Movimientos en 2023	
Provisiones adicionales	40
Importes utilizados	-190
Importes no utilizados revertidos	-157
Saldo a 31 de diciembre de 2023	264

Las provisiones a 31 de diciembre de 2023 incluyen los casos en los que el personal de la OMPI ha interpuesto un recurso ante el director general, la Junta de Apelación de la OMPI o el Tribunal Administrativo de la OIT.

Nota 13: Activo y pasivo contingentes

En la fecha de presentación de este informe, el valor estimado de las obligaciones contingentes para los posibles pagos de la Organización por reclamaciones derivadas de casos presentados ante la Junta de Apelación de la OMPI y el Tribunal Administrativo de la OIT es de 67 000 francos suizos.

El Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICE) se creó en enero de 1971 en virtud de la Resolución 2741 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Centro proporciona servicios de tecnologías de la información y servicios de comunicaciones a los socios y usuarios del Sistema de las Naciones Unidas. Como socio sujeto al mandato del CICE, y de conformidad con lo dispuesto por ese instrumento normativo, la OMPI habría de asumir la cuota de responsabilidad que le correspondiese en caso de demandas de terceros o de obligaciones surgidas de los servicios prestados por el CICE o relacionadas con esos servicios. Al 31 de diciembre de 2023, no se tiene constancia de demanda alguna que pueda afectar a la OMPI. La propiedad del activo corresponde al CICE hasta el momento de su disolución. Tras esta, la división del activo y el pasivo entre los socios del Centro será establecida por el Comité de Gestión mediante una fórmula que se definirá en ese momento.

Nota 14: Operaciones con partes relacionadas

	2023		2022	
	Número de personas <i>(equivalente a jornada completa)</i>	Remuneración total <i>(miles de francos suizos)</i>	Número de personas <i>(equivalente a jornada completa)</i>	Remuneración total <i>(miles de francos suizos)</i>
Director general, adjuntos y subdirectores	9,00	3 350	9,00	3 351
Altos funcionarios	11,42	3 656	11,25	3 552

El principal órgano rector de la Organización es la Asamblea General de la OMPI, compuesta por representantes de los Estados miembros que son parte en el Convenio de la OMPI y miembros de alguna de las uniones. Dichos representantes no perciben remuneración de la Organización. La Organización está dirigida por un director general y por directores generales adjuntos y subdirectores generales y altos funcionarios (personal directivo clave), que son remunerados por la Organización. En la remuneración agregada del personal directivo clave se incluyen salarios, subsidios, viajes reglamentarios y otras prestaciones pagadas de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal y aplicables a todo el personal. Además, el director general, los directores generales adjuntos y los subdirectores generales reciben subsidios de representación. El personal directivo clave está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, a la que contribuyen el personal y la Organización, y también tiene derecho a participar en el plan de seguro médico colectivo. En el cuadro anterior figuran las cifras relativas al personal directivo clave y su remuneración total. No se concedieron préstamos al personal directivo clave o a sus familiares cercanos a los que otras categorías de personal no pudieran tener acceso. El personal directivo clave o sus familiares cercanos no percibieron ninguna otra remuneración o compensación.

La OMPI no posee ninguna entidad controlada ni mantiene intereses en otras entidades que las normas IPSAS 34 a 38 exijan hacer públicos. La OMPI es miembro de la Caja Común y algunos antiguos funcionarios de la Organización son miembros de la CROMPI de la OMPI. La Organización mantiene vínculos con la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) y el director general de la OMPI desempeña la función de secretario general de la UPOV. La Oficina de la UPOV ejerce su función de manera completamente independiente de la OMPI. De conformidad con el acuerdo concertado entre la Organización y la UPOV, con fecha de 26 de noviembre de 1982, incumbe a la Organización satisfacer las necesidades de la UPOV en materia de espacio para oficinas, administración de personal, administración financiera, servicios de adquisiciones y otro tipo de apoyo administrativo. La UPOV se compromete a reembolsar a la Organización el coste de esos servicios de conformidad con las condiciones de dicho acuerdo. En 2023, la Organización recibió 618 000 francos suizos de la UPOV para sufragar el coste de esos servicios. Además, los fondos que la OMPI desembolsa en nombre de la UPOV le son reembolsados.

Nota 15: Conciliación de los estados financieros V y II

El programa de trabajo y presupuesto de la OMPI se establece sobre la base contable de acumulación (o devengo) modificada de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera y es aprobado por las Asambleas de los Estados miembros. Si bien las Asambleas adoptan el presupuesto de la OMPI por un período bienal, se preparan estimaciones por separado para cada uno de los períodos anuales. En el programa de trabajo y presupuesto del bienio 2022/23, el gasto presupuestario estimado para el bienio fue de 793,8 millones de francos suizos. En el informe sobre el rendimiento de la OMPI correspondiente a 2022/23 se exponen los cambios entre el presupuesto inicial y el final después de las transferencias, y se explican las diferencias materiales entre el presupuesto y los importes reales. El presupuesto de la OMPI y las cuentas financieras se preparan utilizando dos bases contables distintas. El estado de la situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo se preparan sobre la base contable integral de acumulación (o devengo), mientras que el estado comparativo de importes presupuestados y reales (estado financiero V) se prepara sobre la base contable de acumulación (o devengo) modificada. Tal como lo exige la norma IPSAS 24, se proporciona la conciliación entre los importes reales en términos comparables expuestos en el estado financiero V y los importes reales reflejados en las cuentas financieras, señalando por separado las diferencias existentes en la base contable, el ejercicio contable y la entidad.

Conciliación para el año 2023				
	Operaciones	Inversiones	Financiación	Total
	<i>(miles de francos suizos)</i>			
Importe real comparable (estado V)	146 513	-	-	146 513
Depreciación y amortización	-9 638	-	-	-9 638
Capitalización/enajenación de PPE y activos intangibles	-	4 181	-	4 181
Ajustes por arrendamiento	-	-	310	310
Cambios en el pasivo por prestaciones a empleados	-18 112	-	-	-18 112
Ajustes en cuentas por cobrar	-42	-	-	-42
Reconocimiento de ingresos de cuentas especiales	1 897	-	-	1 897
Total de diferencias en base contable	-25 895	4 181	310	-21 404
Proyectos financiados con reservas	-9 391	-	-	-9 391
Cuentas especiales	-1 889	-	-	-1 889
Total de diferencias a nivel de entidad	-11 280	-	-	-11 280
Importe real en rendimiento (estado II)	109 338	4 181	310	113 829

Conciliación para el bienio 2022/23				
	Operaciones	Inversiones	Financiación	Total
	<i>(miles de francos suizos)</i>			
Importe real comparable (estado V)	193 433	-	-	193 433
Depreciación y amortización	-19 195	-	-	-19 195
Capitalización/enajenación de PPE y activos intangibles	-	9 469	-	9 469
Ajustes por arrendamiento	-	-	453	453
Cambios en el pasivo por prestaciones a empleados	-41 379	-	-	-41 379
Ajustes en cuentas por cobrar	28	-	-	28
Reconocimiento de ingresos de cuentas especiales	685	-	-	685
Total de diferencias en base contable	-59 861	9 469	453	-49 939
Proyectos financiados con reservas	-21 353	-	-	-21 353
Cuentas especiales	-647	-	-	-647
Total de diferencias a nivel de entidad	-22 000	-	-	-22 000
Importe real en rendimiento (estado II)	111 572	9 469	453	121 494

Nota 16: Gastos

	2023	2022
	<i>(miles de francos suizos)</i>	
Puestos	240 334	241 272
Personal temporal	10 704	8 718
Otros gastos de personal	1 250	-354
Total de gastos de personal	252 288	249 636
Pasantías	588	459
Becas de la OMPI	8 521	7 297
Total de pasantes y becas de la OMPI	9 109	7 756
Misiones del personal	4 450	2 078
Viajes de terceros	8 743	5 118
Subvenciones para formación y viajes	1 530	1 086
Total de viajes, formación y subvenciones	14 723	8 282
Conferencias	4 838	3 567
Publicaciones	7	4
Servicios contractuales individuales	19 532	16 928
Servicios comerciales de traducción	30 526	31 087
Servicios informáticos	37 316	32 572
Otros servicios contractuales	19 898	15 068
Total de servicios contractuales	112 117	99 226
Locales y mantenimiento	23 119	22 892
Comunicación	831	828
Representación y otros gastos de explotación	879	769
Servicios conjuntos de las Naciones Unidas	756	823
Total de gastos de explotación	25 585	25 312
Suministros y material	3 754	2 740
Mobiliario y equipo	206	48
Equipo y suministros	3 960	2 788
Depreciación y amortización	9 638	9 557
Gastos financieros	225	256
Total de gastos	427 645	402 813

Nota 17: Ganancias/(pérdidas) por inversiones

	2023	2022
	<i>(miles de francos suizos)</i>	
inversiones	45 760	-97 285
Dividendos	6 884	6 530
Intereses de cuentas corrientes y depósitos	4 186	241
Intereses por inversiones	2	-
Gastos de gestión y administración de inversiones	-553	-577
Ganancia (pérdida) cambiaria por inversiones	-13 896	2 155
financieros derivados	9 801	881
Total de ganancias/(pérdidas) por inversiones	52 184	-88 055

El aumento del valor razonable de las inversiones en 45,8 millones de francos suizos representa los movimientos en la valoración de los activos de las carteras de efectivo básico y efectivo estratégico que posee la Organización en la fecha de cierre de los estados financieros.

Nota 18: Instrumentos financieros

Resumen de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican conforme a las categorías siguientes:

Activo y pasivo financiero	Categoría
Efectivo y equivalentes de efectivo	Coste amortizado
Cuentas por cobrar	Gasto amortizado
Préstamos	Gasto amortizado
Cuentas por pagar y devengos	Gasto amortizado
Transferencias por pagar	Gasto amortizado
Cuentas corrientes	Gasto amortizado
Activo y pasivo derivado	Valor razonable con superávit y déficit
Inversiones a corto plazo procedentes de efectivo de explotación	Valor razonable con superávit y déficit
Inversiones a vencimiento procedentes de efectivo de explotación	Gasto amortizado
Inversiones procedentes de efectivo básico y estratégico	Valor razonable con superávit y déficit

El importe contable de las categorías de activos y pasivos financieros se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	<i>(miles de francos suizos)</i>	
Activo financiero		
Gasto amortizado	345 162	367 135
Valor razonable con superávit y déficit	1 027 414	876 822
Valor contable total	1 372 576	1 243 957
Pasivo financiero		
Gasto amortizado	201 507	218 325
Valor contable total	201 507	218 325

La Organización está expuesta a determinados riesgos relacionados con el tipo de cambio, el crédito, el tipo de interés, la cotización y la liquidez que se generan en el curso ordinario de sus actividades. En esta nota se presenta información sobre la exposición de la Organización a cada uno de esos riesgos y sobre las políticas y los procesos de valoración y gestión del riesgo.

La Organización gestiona sus inversiones de acuerdo con lo dispuesto en su política de inversiones. La política contiene dos políticas de inversiones específicas, una referida al efectivo para gastos de explotación y al efectivo básico, y otra relativa al efectivo estratégico. El efectivo para gastos de explotación es el efectivo que necesita la Organización para cubrir las necesidades de pagos diarios y garantizar la disponibilidad de activo líquido por una suma equivalente al objetivo de reservas. El efectivo básico es el saldo de efectivo remanente una vez deducidos el efectivo para gastos de explotación y el efectivo estratégico. El efectivo estratégico es el efectivo reservado para financiar las prestaciones pagaderas a los empleados tras la separación del servicio, entre ellas el seguro médico.

Valores razonables

El valor razonable del activo y el pasivo financieros es el importe al que podría intercambiarse el instrumento en una transacción actual entre dos partes interesadas que no constituya una venta forzada o una liquidación. Para calcular el valor razonable se han empleado los siguientes métodos y supuestos:

- En el caso del efectivo y los depósitos a corto plazo, las cuentas por cobrar procedentes de transacciones con contraprestación y las cuentas por pagar, el valor razonable es muy similar al valor contable debido al corto plazo de vencimiento de esos instrumentos;
- Las inversiones para las que existen cotizaciones (fondos de inversión con cotización pública) se valoran tomando en cuenta la cotización en la fecha de cierre de los estados financieros;
- En lo que respecta a los instrumentos financieros derivados, el valor razonable se basa en las cotizaciones de mercado, ajustadas según el tipo de cambio UNORE vigente en la fecha de cierre de los estados financieros;
- La Organización valora los préstamos y las cuentas por cobrar atendiendo a parámetros como los tipos de interés y las características de riesgo.

En la fecha de cierre, el importe contable del activo y el pasivo financiero de la OMPI equivale a su valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

En el caso de los instrumentos consignados al valor razonable con superávit o déficit, se aplican las siguientes categorías a los valores razonables:

- Cotizaciones (sin ajustar) de activo y pasivo idénticos en mercados líquidos (nivel 1);
- Insumos diferentes de las cotizaciones recogidas en el nivel 1 que puedan observarse directa o indirectamente para el activo o el pasivo en cuestión (nivel 2);
- Insumos relativos al activo o pasivo en cuestión que no se basan en datos de mercado observables (nivel 3).

Activo y pasivo financiero	Jerarquía del valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1
Activo y pasivo derivado	Nivel 2
Inversiones procedentes de efectivo básico y estratégico	Nivel 1

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que la Organización incurra en pérdidas financieras si las contrapartes en los instrumentos financieros incumplen sus obligaciones contractuales, y dimana principalmente de los préstamos, las cuentas por cobrar, el efectivo y los equivalentes de efectivo, y las inversiones. El valor contable del activo financiero refleja la máxima exposición a este riesgo. De cara a la presentación de informes financieros, la OMPI calcula reservas para pérdidas crediticias asociadas a sus activos financieros.

Las cuentas por cobrar de la Organización procedentes de transacciones sin contraprestación corresponden casi exclusivamente a los Estados miembros que representan gobiernos soberanos, de suerte que el riesgo relativo al crédito se considera menor. Se ha establecido una asignación con respecto al valor de las cuentas por cobrar a fin de reflejar aquellas cuyo pago no está previsto que se produzca a corto plazo. La asignación cubre los importes que deben los Estados miembros que han perdido el derecho de voto en virtud del párrafo 5 del artículo 11 del Convenio de la OMPI y las contribuciones de los países menos adelantados congeladas por decisión de las Asambleas en 1989 y 1991.

De acuerdo con la política de inversiones de la Organización, la OMPI solo puede mantener depósitos en instituciones que posean una calificación crediticia mínima a corto plazo de A-2/P-2, o de A/A2 a largo plazo. La Organización solo puede mantener instrumentos del mercado monetario, bonos, pagarés, otras obligaciones y

demás instrumentos de renta fija adquiridos directamente en instituciones que posean una calificación crediticia mínima a corto plazo de A-3/P-3, o de BBB-/Baa3 a largo plazo. Cuando estos instrumentos se adquieran a través de participaciones en fondos comunes de inversión que coticen en el mercado, al menos un 65 % de la cartera debe consistir en valores de inversión (AAA/Aaa a BBB/Baa3), mientras que un máximo del 35 % podrá consistir en bonos de alto rendimiento (BB+/Ba1 a C/Ca). A continuación se indican las calificaciones crediticias correspondientes al efectivo y los equivalentes de efectivo y a las inversiones al 31 de diciembre de 2023:

Calificación crediticia a corto plazo	A-1+	A-1	A-2/P-2	Sin calificar (1)	Total
31 de diciembre de 2023					
Efectivo y equivalentes de efectivo	35 305	19 744	33 699	58	88 806
Inversiones	15 000	38 032	65 337	1 084 002	1 202 371
	50 305	57 776	99 036	1 084 060	1 291 177
<i>Porcentaje</i>	3,9%	4,5%	7,7%	83,9%	100,0%

(1) Los saldos sin clasificar engloban el efectivo de caja y las inversiones a largo plazo. La OMPI mantiene estas últimas en fondos de inversión que no cuentan con calificaciones crediticias emitidas por las agencias de calificación, pero las inversiones subyacentes sí se ajustan a la política de inversiones de la OMPI.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Organización no pueda hacer frente a sus obligaciones a su debido tiempo.

La Organización no está expuesta a grandes riesgos de liquidez, al disponer de importantes recursos en efectivo sin restricciones que se reaprovisionan como resultado de sus actividades. La política de inversiones de la Organización requiere que el efectivo para gastos de explotación y el efectivo básico se inviertan de modo que se garantice la liquidez necesaria para hacer frente a las exigencias de efectivo de la Organización. Los saldos de efectivo para gastos de explotación se invierten a corto plazo (vencimientos que no excedan los 12 meses) en activos de bajo riesgo que puedan liquidarse fácilmente a bajo coste o sin coste alguno. El efectivo básico se invierte con un horizonte temporal de cinco años consecutivos a fin de generar una rentabilidad positiva y, si es posible, esos saldos se dirigen a instrumentos que ocasionalmente permitan retirar una parte de los fondos. El efectivo estratégico se invierte a largo plazo, y en la actualidad no está sujeto a exigencias de liquidez a corto o medio plazo.

Riesgo cambiario

La Organización recibe ingresos procedentes de tasas en divisas e incurre en gastos en monedas distintas de su moneda de funcionamiento, el franco suizo; además, está expuesta al riesgo cambiario derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio. Para las tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT, la OMPI establece importes equivalentes en divisas distintas del franco suizo, que pueden ser reajustados durante el año si el tipo de cambio entre el franco suizo y la divisa en cuestión fluctúa en un 5,0 % o más durante más de cuatro viernes consecutivos. La Organización también se ve afectada por el riesgo cambiario dimanante de las diferencias entre los importes pagaderos a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional de conformidad con el Reglamento del PCT y los importes recibidos por las oficinas nacionales de patentes en concepto de tasas de búsqueda internacional abonadas por los solicitantes que presentan solicitudes internacionales de patente. La Organización también gestiona el servicio de la OMPI de transferencia de tasas, una estructura de compensación para reducir la exposición de los ingresos por tasas del PCT a los movimientos de los tipos de cambio de las divisas en relación con las tasas de búsqueda.

En caso de que las inversiones se efectúen en unidades monetarias distintas del franco suizo, la Organización puede emplear instrumentos de cobertura para reducir al mínimo el riesgo que generan las fluctuaciones de la unidad monetaria de la inversión frente al franco suizo. Sin embargo, no se permite la inversión en instrumentos financieros derivados con fines especulativos. Al 31 de diciembre de 2023, la Organización mantenía inversiones en dólares de los Estados Unidos y euros por un total de 145,8 millones de francos suizos y 72,4 millones de francos suizos, respectivamente. Se hace un seguimiento de la sensibilidad de esas inversiones a las fluctuaciones de los tipos de cambio y se utilizan instrumentos financieros derivados para minimizar ese riesgo.

Las contribuciones de la Organización a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y los pagos al CICE se abonan en dólares de los Estados Unidos. Por otra parte, la Organización está expuesta al riesgo cambiario en relación con el coste de las pensiones del personal que había estado afiliado a la caja de pensiones cerrada y que actualmente está afiliado a la Caja Común. Además, la Organización cuenta con oficinas en Argelia,

Brasil, China, el Japón, la Federación de Rusia, Nigeria y Singapur, y con una oficina de coordinación en los Estados Unidos de América, que disponen de un activo limitado en moneda nacional.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que varíen los precios de mercado, entre ellos los tipos de interés, y de que dicha variación repercuta en los ingresos de la Organización o en el valor de los instrumentos financieros que posee. Los ingresos por inversiones están excluidos de las estimaciones de ingresos de la Organización para el programa de trabajo y presupuesto de 2022/23. La Organización no utiliza instrumentos financieros para cubrir el riesgo derivado de los tipos de interés. La cartera de inversiones a medio plazo de la OMPI (efectivo básico) y la cartera de inversiones a largo plazo (efectivo estratégico) están sujetas al riesgo de fluctuaciones en los precios de mercado de los fondos de inversión subyacentes. Sobre la base de los datos históricos aplicables a las estrategias de inversión de esas carteras, la volatilidad prevista del efectivo básico y el efectivo estratégico es del 4,70 % y el 6,20 %, respectivamente.

Nota 19: Acontecimientos posteriores a la fecha del informe

La fecha de cierre de los estados financieros de la OMPI es el 31 de diciembre de 2023 y su publicación ha sido autorizada en la misma fecha que el dictamen del auditor externo.

No se ha producido ningún hecho sustancial, ya sea favorable o desfavorable, que haya podido incidir de manera significativa en los estados financieros entre la fecha de cierre y la fecha en que se ha autorizado su publicación.

Nota 20: Información financiera por segmentos

En la presentación de la información financiera por segmentos, las distintas uniones corresponden a los segmentos que conforman la OMPI. Las uniones fueron creadas por diversos tratados administrados por la Organización.

El cuadro de información por segmentos se indica en la página siguiente y debe leerse junto con las siguientes notas explicativas:

- Nota 1: La Unión de Madrid ha asumido la financiación de la contribución de la Unión de La Haya, por una suma de tres millones de francos suizos, al programa de modernización de las TI de los sistemas de registro internacional de Madrid y de La Haya. El importe será reembolsado por la Unión de La Haya a la Unión de Madrid en cuanto su fondo de reserva lo permita.
- Nota 2: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI adoptada en su 55.^a serie de reuniones, celebrada en 2015, las uniones financiadas mediante contribuciones asumieron la financiación del déficit de la Unión de Lisboa registrado en el bienio 2016/17, que ascendía a 56 157 francos suizos. El importe será reembolsado por la Unión de Lisboa a las uniones financiadas mediante contribuciones en cuanto sus reservas lo permitan.
- Nota 3: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI adoptada en su 57.^a serie de reuniones, celebrada en 2017: a) las uniones financiadas mediante contribuciones asumieron la financiación del déficit de la Unión de Lisboa registrado en el bienio 2018/19, que ascendía a 1 662 315 francos suizos; y b) la Unión del PCT asumió la financiación del déficit de la Unión de La Haya, que ascendía a 18 135 044 francos suizos. El importe será reembolsado por la Unión de Lisboa a las uniones financiadas mediante contribuciones en cuanto sus reservas lo permitan.
- Nota 4: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI tomada en su 59.^a serie de reuniones, celebrada en 2019: a) dado que las uniones financiadas mediante contribuciones no disponen de reservas suficientes por encima del nivel previsto para cubrir el déficit de la Unión de Lisboa, que ascendía a 3 509 153 francos suizos en 2020/21 y a 2 746 197 francos suizos en 2022/23, la Unión del PCT asumió la financiación del déficit de la Unión de Lisboa en 2020/21 y en 2022/23; b) la Unión del PCT asumió la financiación del déficit de la Unión de La Haya, que ascendía a 23 667 978 francos suizos en 2020/21 y a 20 093 047 francos suizos en 2022/23. Los importes serán reembolsados por la Unión de Lisboa y la Unión de La Haya a la Unión del PCT, en cuanto lo permita el nivel de las reservas de las uniones.
- Nota 5: Las ganancias/(pérdidas) actuariales al 31 de diciembre de 2023 se han asignado con arreglo a la proporción de empleados correspondiente a 2023.

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA OMPI 2023

Partida	UNIONES						Total
	Financiación con contribuciones	PCT	Madrid	La Haya	Lisboa	Cuentas especiales	
	<i>(miles de francos suizos)</i>						
INGRESOS							
Contribuciones	17 613	-	-	-	-	8 231	25 844
Tasas	-	368 630	84 586	7 775	277	-	461 268
Publicaciones	1	568	30	-	-	-	599
Otros/varios	163	-3 138	703	255	236	2	-1 779
Arbitraje y mediación	452	427	1 154	476	-	-	2 509
Subtotal de ingresos excluidos ingresos de las reservas y ajustes IPSAS	18 229	366 487	86 473	8 506	513	8 233	488 441
Ingresos varios para proyectos financiados con reservas	-	4	-	-	-	-	4
Ajustes IPSAS en los ingresos	-40	-1	-	-	-	886	845
TOTAL DE INGRESOS	18 189	366 490	86 473	8 506	513	9 119	489 290
GASTOS							
Patentes y tecnología	159	103 625	103	-	-	-	103 887
Marcas y diseños	567	-	29 439	6 469	1 058	-	37 533
Derecho de autor e industrias creativas	10 876	6 830	834	-	-	-	18 540
Desarrollo regional y nacional	230	30 961	4 704	898	51	-	36 844
Infraestructura y plataformas	324	14 216	3 303	432	-	-	18 275
Alianzas y desafíos mundiales	4 168	8 888	972	-	-	-	14 028
PI y ecosistemas de innovación	1 317	16 852	5 071	1 390	-	-	24 630
Administración, finanzas y gestión	6 583	85 880	31 170	7 924	502	-	132 059
Subtotal de gastos sobre base presupuestaria	24 224	267 252	75 596	17 113	1 611	-	385 796
Gastos para proyectos financiados con reservas	2	6 599	2 420	375	-	-	9 396
Subtotal de gastos sobre la base presupuestaria, incluidos los gastos de reserva	24 226	273 851	78 016	17 488	1 611	-	395 192
Cuentas especiales	-	-	-	-	-	10 252	10 252
Ajustes IPSAS en gastos presupuestarios y cuentas especiales	1 585	17 601	4 958	1 120	106	-1 011	24 359
Ajustes IPSAS en proyectos financiados con reservas	-	-333	-1 474	-351	-	-	-2 158
TOTAL DE GASTOS	25 811	291 119	81 500	18 257	1 717	9 241	427 645
Ganancias/(pérdidas) por inversiones	980	46 109	5 012	-	-	130	52 231
Ajustes IPSAS en ganancias/(pérdidas) por inversiones	-1	-42	-4	-	-	-	-47
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO	-6 643	121 438	9 981	-9 751	-1 204	8	113 829
Activo neto a 31 de diciembre de 2022:							
Ganancias/(pérdidas) actuariales excluidas	20 323	703 583	98 374	-77 579	-7 743	105	737 063
Ganancias/(pérdidas) actuariales a 31 de diciembre de 2022	-8 042	-124 958	-35 479	-7 908	-710	-	-177 097
Activo neto a 31 de diciembre de 2022	12 281	578 625	62 895	-85 487	-8 453	105	559 966
Excedente/(déficit) en 2023	-6 643	121 438	9 981	-9 751	-1 204	8	113 829
Ajuste del superávit de la reserva de revalorización	-773	-8 529	-2 413	-546	-51	-	-12 312
Activo neto a 31 de diciembre de 2023:							
Ganancias/(pérdidas) actuariales excluidas	12 907	816 492	105 942	-87 876	-8 998	113	838 580
Ganancias/(pérdidas) actuariales a 31 de diciembre de 2023	-10 795	-166 224	-45 648	-9 812	-932	-	-233 411
Activo neto a 31 de diciembre de 2023	2 112	650 268	60 294	-97 688	-9 930	113	605 169

ANEXO – PAGOS A TÍTULO GRACIABLE (INFORMACIÓN AUDITADA)

En el artículo 3.21 del Reglamento Financiero se estipula que en los estados financieros anuales de la Organización deberá incluirse un estado resumido de todos los pagos a título graciable correspondientes al año civil. En 2023 no se realizaron pagos de ese tipo, por lo que no es necesario incluir un estado resumido al respecto.